

PROPUESTA PEDAGÓGICA 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2025-2026



CEIP MIGUEL DE CERVANTES
GUIJUELO

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA

3. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

3.1. Objetivos de la etapa.

3.2. Competencias clave.

4. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE DICHAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.

4.1. Referencia del mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas.

4.2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado.

4.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro.

4.4. Desarrollo de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, a través de la organización y el funcionamiento del centro.

5. LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

5.1. Introducción de cada área: conceptualización y características.

5.2. Competencias específicas de cada área.

5.3. Criterios de evaluación de cada área e indicadores de logro en los que se desglosan.

5.4. Contenidos de cada área desglosados y, en su caso, ampliados.

6. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

6.1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

6.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

6.3. Decisiones sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa, incluyendo la organización de tiempos y espacios.

6.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

6.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

6.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

6.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo a las que se refiere el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

6.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

7. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

1. PRESENTACIÓN

La **propuesta pedagógica** es el instrumento que permite al centro definir y concretar su intervención educativa en la etapa a partir del currículo de la Comunidad de Castilla y León, en base a decisiones adecuadas al contexto, tomadas de forma consensuada por los docentes.

Esta propuesta pedagógica **forma parte del proyecto educativo**. También **forma parte de la programación general anual**. Por ello, anualmente se incorporará a esta una versión actualizada de la misma.

La hemos elaborado las maestras que impartimos docencia en la etapa. Para ello, hemos **tenido en cuenta** las directrices que ha propuesto la comisión de coordinación pedagógica.

El equipo directivo del centro es el que **ha establecido las actuaciones oportunas** para su elaboración.

En los centros públicos, la propuesta pedagógica es **aprobada por** el claustro de profesores. Antes debe presentarse al consejo escolar, que emitirá un informe sobre ella.

Esta propuesta pedagógica **será evaluada por** el claustro de profesores. De esa evaluación se sacarán conclusiones que se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual, que serán la base para elaborar la propuesta pedagógica del curso siguiente.

Para elaborar este documento hemos tenido en cuenta el siguiente **marco legal**:

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.

Nuestra propuesta pedagógica **contiene** información relativa a cuatro grandes aspectos pedagógicos y curriculares:

- a) Las metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro para la etapa de Educación Infantil.
- b) La contribución al logro de dichas metas desde los dos planos de intervención del centro.
- c) Los elementos del currículo que se desarrollan a través del conjunto de áreas, incluidas las enseñanzas de religión y los de la atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión.
- d) Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación de aula.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA

Entre los 3 y los 6 años, los niños atraviesan cambios que deben considerarse para realizar adecuadamente nuestra labor docente. Las características más significativas son:

3 a 4 años				
Desarrollo psicomotor		Desarrollo del lenguaje	Desarrollo cognitivo	Desarrollo afectivo-social
Desarrollo psicomotor grueso	Desarrollo psicomotor fino			
Tiende al movimiento y la acción. Desarrollo de la coordinación y el equilibrio. Corre armoniosamente, acelera y desacelera, salta	Tiene cada vez mayor control de la motricidad fina. Coge el lápiz correctamente. Puede partir de un punto y llegar a otro	Cada vez tiene un mayor nivel de comprensión. Complejidad gramatical parecida a la del lenguaje coloquial de los adultos y va	Reacciona ante los estímulos en su totalidad. El desarrollo cognitivo depende en parte de la adquisición del lenguaje.	Se muestra individualista. Muestra un control de esfínteres total. Utiliza los cubiertos adecuadamente.

con los pies juntos, trepa, sube y baja escaleras alterando los pies. Al correr describe curvas acentuadas y monta en triciclo. Construye torres de 9-10 cubos. Puede mantenerse a la pata coja unos segundos.	mediante un trazo. Completa dibujos. Cierra figuras abiertas. Se inicia en el recortado con tijeras siguiendo un trazo. Puede doblar un papel por la mitad.	incrementando el tamaño de las frases. Usa las palabras como mediadoras, aunque comprende más de las que emplea. Formula preguntas, aunque no siempre espera respuesta, la palabra sirve para provocar la palabra; es como un juego. Habla solo cuando juega.	Se encuentra en el estadio preconceptual, según Piaget. Aprende y se expresa mediante la imitación, el juego, el dibujo y el lenguaje.	Ayuda a vestirse o lo hace solo. Demanda atención y aprobación de sus actos. Comienza a manifestar curiosidad sexual. No comprende a sus compañeros coetáneos, les atribuye sus deseos y necesidades. Emplea el juego paralelo. Comienza a asimilar las normas que rigen la vida intersocial, con una actitud
--	--	---	--	---

				progresivamente realista.
--	--	--	--	---------------------------

4 a 5 años				
Desarrollo psicomotor		Desarrollo del lenguaje	Desarrollo cognitivo	Desarrollo afectivo-social
Desarrollo psicomotor grueso	Desarrollo psicomotor fino			
Puede correr cada vez con más armonía. Puede descomponer los ritmos regulares de su paso. Consigue saltar hacia adelante por encima de un objeto. Puede lanzar un objeto por encima del hombro, alcanzando cierta distancia.	Puede doblar un papel en diagonal. Muestra dominio del picado. Dibuja un círculo o una cruz (copia el cuadrado y el rectángulo). Colorea formas simples con cierta precisión.	Se hace entender por personas ajenas a su familia. Emite un lenguaje casi adulto. Puede pronunciar cerca de 1800 palabras, aunque puede comprender un número mayor de ellas. Formula preguntas para	El lenguaje es uno de los agentes primordiales del desarrollo cognitivo. Comienza, según Piaget, la etapa del pensamiento inductivo. Agrupar objetos para formar clases. Su capacidad para sacar conclusiones	Comienza a ser cooperativo en el juego con los demás niños. Comienza a aprender las reglas del comportamiento social. Puede hacer pequeños servicios y ayudar a los adultos. Posee sentido del humor, referencia a lo

Consigue encestar objetos.		conocer la función de los objetos y su razón de ser. Aplica la generalización del lenguaje: puede aplicar la misma etiqueta verbal a distintos objetos y conoce un objeto por una etiqueta verbal. Puede reconocer y adaptarse a un objeto o estímulo nuevo mediante una etiqueta verbal conocida. Utiliza el lenguaje como juego. Inventa palabras según las reglas para designar ciertas actividades.	lógicas todavía es limitada. Su comprensión aún está restringida por su percepción. Percibe partes sobresalientes del estímulo. Empieza a orientarse temporalmente y es cara de representaciones mentalmente itinerarios.	absurdo, a lo exagerado, o bien, a desarmonías corporales, caídas, movimientos desestructurados, caricaturas, gestos, etc. Puede aparecer el “mejor amigo/a”. Puede desplazarse en grupo: fila, círculo, etc. Come sin ayuda utilizando el tenedor, se peina y se lava los dientes. Es capaz de abotonar y desabotonar (comienza a vestirse solo).
-----------------------------------	--	---	---	---

--	--	--	--	--

5 a 6 años				
Desarrollo psicomotor		Desarrollo del lenguaje	Desarrollo cognitivo	Desarrollo afectivo-social
Desarrollo psicomotor grueso	Desarrollo psicomotor fino			
Adquiere coordinación y control corporal en las actividades que implican tanto el movimiento global como segmentario. Muestra una adquisición progresiva de las habilidades motrices nuevas, en las actividades lúdicas y del a vida cotidiana.	Progresas en las habilidades de motricidad fina: recorta, escribe, rasga y dibuja con soltura. Utiliza los instrumentos plásticos. Se orienta en el espacio y en el tiempo. Realiza su aseo personal.	Tiende a desaparecer el carácter infantil del lenguaje. Realiza preguntas que denotan la tendencia del paso del <i>egocentrismo</i> a la socialización, todavía condicionadas por su propio punto de vista. Distingue al hablar entre lo real y lo imaginario.	Capta símbolos con un cierto nivel de abstracción. Construye una inteligencia esquemática para resolver problemas mediante operaciones mentales. Planifica la acción. Muestra más realismo frente a la fantasía.	Toma conciencia de sí mismo integrándose en el grupo. Mantiene conversaciones con los demás. Consolida el juego de reglas. Puede controlar sus emociones y sentimientos básicos. Supera progresivamente

Progresar en su autonomía.		Mejora en la articulación. Establece conversaciones cada vez más complejas y contextuales.	Establece una equivalencia lógica entre los objetos que guardan una correspondencia. Tiende a ver el todo y luego las partes. Conoce y utiliza conceptos espaciotemporales. Clasifica, compara y realiza series de colecciones de objetos. Tiene una mayor interiorización de su esquema corporal.	la etapa egocéntrica. Se consolida la presencia de conceptos morales. Le agrada cooperar con los adultos en sus tareas. Muestra admiración por los adultos y sentimientos de apego a la familia.
----------------------------	--	--	---	--

3. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

3.1. Objetivos de la etapa.

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- i) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

3.2. Competencias clave.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

4. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE DICHAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.

4.1. Referencia del mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas que integran la oferta educativa del centro en la etapa.

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Comunicación y Representación de la Realidad	Competencia Específica 1	☐		☐	☐	☐	☐	☐	
	Competencia Específica 2	☐		☐	☐			☐	☐
	Competencia Específica 3	☐		☐	☐	☐		☐	☐
	Competencia Específica 4	☐							☐
	Competencia Específica 5	☐	☐				☐		☐
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	☐	☐	☐		☐	☐	☐	☐
	Competencia Específica 2	☐		☐	☐	☐		☐	☐

	Competencia Específica 3			☐	☐	☐	☐			
	Competencia Específica 4	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	☐		☐		☐	☐		☐	
	Competencia Específica 2	☐		☐	☐	☐		☐	☐	
	Competencia Específica 3	☐	☐	☐			☐		☐	
Número total de vinculaciones		11	4	10	7	8	7	6	10	63

4.2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado.

Analizado el conjunto de mapas de relaciones competenciales resultante (el número de vinculaciones de cada competencia clave en relación con el número total, el número de vinculaciones de cada descriptor operativo en relación con la competencia clave a la que pertenece, los descriptores operativos más y menos potenciados, las competencias clave menos trabajadas) y considerado el contexto y la realidad socioeducativa del alumnado, el centro valora llevar a cabo las siguientes medidas:

- CCL4: Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando las que mejor se ajusten a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación y crear textos de intención literaria con sencillos.

Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo CCL4, este debe ser potenciado a través de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.

- CP1: *Usa, al menos, una lengua, además de la lengua familiar, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.*

A pesar del escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo CP1, al tratarse de un centro que no cuenta con la enseñanza de un segundo idioma extranjero (además del inglés) estos datos se consideran razonables.

- STEM3: *Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.*

Debido a los pocos vínculos de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo STEM3, este debe potenciarse mediante actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.

- CD5. *Se inicia el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.*

Aunque el número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo CP5 es un poco inferior, no vemos necesario potenciarlo con otra serie de actividades generales de centro ya que se trata de una iniciación.

- CPSAA2: *Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.*

Debido a los pocos vínculos de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo CPSAA2, este debe potenciarse mediante actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.

- *CC1: Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.*
- *CC4: Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.*

Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con los descriptores operativos CC1 y CC4, estos deben ser potenciados a través de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.

- *CE2: Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.*

A pesar del escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo CE2, este será potenciado a través de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.

- *CCEC2: Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.*

Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes áreas con el descriptor operativo CCEC2, este debe ser potenciado a través de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.

4.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro.

Las actividades complementarias y extraescolares son actuaciones del profesorado en cada área, pero que también se desarrolla por el centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global. La puesta en práctica de estas actividades es el marco ideal para integrar aprendizajes formales y no formales, y posibilita a los alumnos el uso efectivo de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

La planificación de cada una de las actividades se incluirá en el Plan de actividades complementarias y extraescolares integrado en la Programación General Anual y desarrollado por parte del ciclo o profesorado responsable dentro de la programación didáctica correspondiente.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Jornadas de bienvenida	x		x		x	x	x	x		x				x					x		x	x				x							x	
Jornadas de Educación vial			x		x	x		x	x										x	x	x				x									
Préstamo a la carta	x	x	x	x			x												x	x	x				x								x	
Día de la biblioteca	x	x	x	x		x		x	x					x		x					x				x				x	x	x			
Halloween	x					x	x	x						x					x		x	x											x	
Asociación REA	x				x			x		x				x			x		x		x				x								x	
Castañada	x							x	x										x		x			x		x				x			x	
Guijuelo joven	x	x				x			x					x		x			x		x						x					x		
Día de los derechos del niño	x				x	x								x					x		x			x	x						x			x
Santa Cecilia	x			x			x								x				x		x			x							x		x	

Día de la violencia de género				x	x						x				x	x									x
Día de la Constitución		x		x		x	x					x				x		x	x	x				x	x
Festival de Navidad					x		x								x				x					x	
Día de la Paz	x	x				x		x				x				x			x						x
Carnaval					x	x										x				x					x
Día de la Mujer	x		x		x		x	x	x				x		x		x	x	x	x	x		x		x
Día de la poesía	x		x				x	x			x				x		x								x
Búsqueda del huevo dorado	x		x				x									x		x	x		x	x		x	x
Jornadas culturales	x	x	x			x	x	x	x		x		x		x	x	x	x	x		x	x			x
Día del libro	x	x	x					x			x				x					x					x
Día de CYL	x		x					x			x				x					x					x
Día de las familias	x				x		x						x			x		x	x		x		x		x

Convivencia con el CEIP Filiberto Villalobos	x	x		x		x			x			x			x		x			x		x	x				x				x		x	x	
Graduaciones	x		x	x				x		x	x					x	x		x	x			x		x		x					x	x		
Actividades fin de curso					x	x	x	x	x		x			x	x			x		x	x	x	x	x	x							x		x	x

4.4. Desarrollo de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, a través de la organización y el funcionamiento del centro.

De conformidad con lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, los temas transversales que desarrollará el centro serán los siguientes:

- a a. la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social,
- b b. los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- c c. los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Se abordarán dichos temas a través de los siguientes planes y proyectos:

	PLAN DE CONVIVENCIA	PLAN LECTOR	PLAN CÓDICE TIC	PLAN DE ACOGIDA	PLAN DE IGUALDAD	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	PLAN CULTURA EMPRENDEDORA	PROYECTO DE CENTRO	PLAN DE DEBATES	PROYECTO DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA
Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos.	x		x		x	x				x
Fomento de la libertad.	x	x	x	x	x	x	x	x		x
Fomento de la justicia.	x	x	x		x	x	x	x		x
Fomento de la paz.	x	x			x	x	x	x	x	
Fomento de la democracia.	x	x		x	x			x	x	x
Fomento de la pluralidad	x	x	x	x	x		x	x		x
Fomento del respeto a los derechos humanos	x	x		x	x	x				
Fomento del respeto al Estado de derecho.	x	x		x	x					
Rechazo al terrorismo.	x	x		x	x	x			x	
Rechazo a cualquier tipo de violencia.	x	x		x	x	x		x		
Transmisión de valores de Castilla y León.		x				x		x		x
Transmisión de oportunidades de Castilla y León.		x				x				x

5. LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

5.1.- Introducción de cada área: conceptualización y características.

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área de Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan progresivamente, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido complementario con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

En las primeras etapas del desarrollo, el cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por lo que evolucionará de una actividad refleja e involuntaria hacia una motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus

posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa. Desde esta área se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de

convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, empatía y respeto, aplicables durante la jornada escolar del alumnado.

El uso de lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) será un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación viso-motriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

Competencia digital

La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

Competencia ciudadana

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

Competencia emprendedora

A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Además, en la expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones y sentimientos, los lenguajes artísticos tendrán un papel primordial, facilitando a su vez el reconocimiento de sus posibilidades y el conocimiento del propio cuerpo.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que permitirá que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, pueda interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en la representación de la realidad.

Se pretende favorecer el descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo esto como un elemento provocador

de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado adopte y desarrolle actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde la infancia por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social es inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos. La exploración del entorno se da mediante el diálogo corporal, interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural. Por tanto, puesto que el descubrimiento y exploración del entorno se produce a través del cuerpo, desde esta área se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.

La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural. Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte. Por otra parte, será fundamental aprender a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado y fomentando la adquisición de hábitos eco-saludables y sostenibles.

El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus propias

decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal.

El descubrimiento y la interacción con los elementos físicos, naturales y culturales del entorno se produce mediante emociones y sorpresas, ampliando la confianza y pertenencia del alumnado, lo que contribuirá al desarrollo progresivo de sus capacidades emocionales y afectivas.

Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. Igualmente, se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, la interacción con el medio que nos rodea ofrece una excelente oportunidad para desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones.

Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura. En esta área se pretende dar solución a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente, aprenderá a situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.

Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil.

Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Competencia en comunicación lingüística

El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea. En el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno natural, social y cultural, se favorece el diálogo como herramienta primordial para la convivencia y se cuida el uso de un lenguaje ético. Además, el disfrute de la escucha, representación, dramatización o iniciación a la lectura de cuentos y obras literarias sencillas sobre elementos del entorno social, natural y cultural y la interacción del ser humano con el mismo favorecerá su acercamiento y comprensión, así como el desarrollo de la empatía, el respeto, el cuidado y la valoración del mismo.

Competencia plurilingüe

En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de la misma en el aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a situaciones o retos que se planteen. El alumnado explorará métodos y resultados científicos, que ayudarán a descubrir y progresar en acciones fundamentadas para preservar la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y adquirir actitudes de respeto, uso sostenible y consumo responsable.

Competencia digital

El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo progresivamente a reconocer las propias posibilidades. Además, la indagación y exploración del entorno implica el desarrollo de una actitud más reflexiva ante el aprendizaje. Por otro lado, en el desarrollo de soluciones sencillas para responder creativamente a las situaciones o retos planteen, individual o cooperativa, se propiciará la adquisición de hábitos de responsabilidad, esfuerzo y autorregulación de conductas y estrategias sencillas de diálogo dirigidas a lograr objetivos compartidos.

Competencia ciudadana

El reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza y el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se interesará por los problemas del entorno y desarrollar actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural. Además, en la exploración del entorno el alumnado identificará unas normas de convivencia que servirán para actuar con tolerancia y respeto, participar en actividades colectivas desde la empatía y el afecto y comprender los conceptos de igualdad y desarrollo sostenible.

Competencia emprendedora

La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Además, desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance una autonomía positiva y aprenda a reconocer progresivamente las

propias posibilidades y limitaciones. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará acercarse y reconocer aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración de la intencionalidad de las manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Así, trabajar las nociones espaciales básicas en relación con el cuerpo, los objetos y las acciones, en reposo y en movimiento, facilitará la expresión mediante lenguajes artísticos y culturales, integrando el cuerpo e interactuando con el entorno. Por otro lado, en la búsqueda de soluciones creativas que den respuesta a retos que se planteen se experimentará también con diferentes lenguajes artísticos, planteando diferentes propuestas artísticas y culturales.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Concretamente, la exploración del lenguaje visual y plástico ofrece la oportunidad de educar la mirada, la apreciación artística, las posibles interpretaciones, permitiendo observar el entorno familiar, natural y social desde el respeto y la sensibilidad.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo. Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas.

El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística

En educación infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad. El lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura literaria a través de rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

Competencia plurilingüe

Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias, van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico-matemáticos y del mundo físico, natural y social.

Competencia digital

A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas y cooperar con ellas de forma constructiva. De esta manera, el alumnado pone en marcha recursos personales y estrategias que le ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.

Competencia ciudadana

El lenguaje ofrece al alumnado la oportunidad de dialogar, debatir acerca de problemas de su entorno más cercano, sentirse parte de su propia cultura y sociedad, y adquirir progresivamente normas de convivencia. Además, un uso respetuoso del lenguaje, a su vez, permite aprender a valorar y respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

Igualmente, el acercamiento y aprendizaje de otras lenguas permitirá al alumnado observar y explorar el entorno social y cultural de forma activa.

Por otro lado, los lenguajes artísticos y su experimentación tanto individual como colectiva favorecen el desarrollo de la sensibilidad, la afectividad, la gestión emocional, la empatía y la creatividad, y facilitan el desarrollo de la tolerancia y apertura a diferentes

formas de ser, pensar y actuar, así como habilidades y destrezas para la gestión y resolución dialogada y pacífica de conflictos.

Competencia emprendedora

Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades. Por su parte, el lenguaje artístico ofrece un modo diferente y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior, favoreciendo el desarrollo de la creatividad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Se produce un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas que ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y dará sentido de pertenencia a la sociedad.

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales. La Educación Infantil, que se define como una etapa con identidad propia, organizada en dos ciclos en los que ambos responden a una misma intencionalidad educativa, es considerada por la Administración educativa de Castilla y León como una etapa esencial que prepara al alumnado para cursar con aprovechamiento la enseñanza obligatoria y también para que asienten de forma progresiva las bases de un desarrollo competencial adecuado, a fin de continuar su formación a lo largo de toda la vida. Según esta doble concepción, el desarrollo

y el aprendizaje se entienden, más si cabe, como procesos dinámicos que se producen como consecuencia de la interacción con el entorno. Por eso, en la concreción y aplicación del currículo establecido en este decreto, los centros educativos deberán incorporar aprendizajes relacionados con el patrimonio natural, artístico y cultural de la Comunidad Autónoma, y con los de su entorno, respetando la identidad cultural y social del alumnado y de sus familias.

Igualmente, la práctica educativa en esta etapa deberá respetar la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de maduración y aprendizaje, motivaciones, intereses y necesidades del alumnado. Así, la atención al alumnado, y a sus diferencias, serán los ejes sobre los que construir la acción educativa del docente, adquiriendo en este proceso especial relevancia la participación y colaboración de las familias.

En este contexto, cobra especial importancia la metodología a emplear por el profesorado. La creación de ambiente de confianza y afecto, la globalización de la enseñanza, el uso del juego, la organización flexible de los espacios y los tiempos, junto al manejo de recursos y materiales múltiples y variados, serán los pilares sobre los que construir unos métodos de trabajo para desarrollar y resolver situaciones de aprendizaje problematizadas.

Contribución del área de Religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil).

Esta área contribuye al **logro de los objetivos de la etapa** en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	**	***	**	**	**	*	**	***	*	**

Igualmente, contribuye al **desarrollo competencial** del alumnado, en la siguiente medida:

	CC L	CP	STE M	CD	CPS AA	CC	CE	CCE C
Grado de contribución al desarrollo competencial	**** *	*	**	***	****	*****	*	*****

MAPA DE RELACIÓN COMPETENCIAL RELIGIÓN

	CCL	CP	STEM	CD	CPSA A	CC	CE	CCE C
CE 1.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
CE 2.	☐			☐	☐	☐		☐
CE 3.	☐		☐	☐	☐	☐		
CE 4.			☐		☐	☐	☐	☐
CE 5.	☐	☐				☐		☐
CE 6.	☐			☐	☐	☐		☐

Objetivos específicos de la etapa

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE TRES AÑOS RELIGIÓN	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE CUATRO AÑOS RELIGIÓN	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE CINCO AÑOS RELIGIÓN
• Expresar sentimientos y emociones. • Desarrollar valores y actitudes de respeto y alegría. • Sentirse miembro de la familia. • Ser conscientes de los cuidados que recibimos de las personas que nos quieren. • Agradecer el cuidado, la protección y la educación que se recibe de la familia. • Respetar y cuidar a los amigos y compañeros de clase.	• Aprender a amar a los demás como Dios nos ama. • Respetar las diferencias. • Comportarse como buenos compañeros. • Valorar la necesidad de cuidar la Creación. • Descubrir la variedad de paisajes del mundo que Dios nos ha regalado. • Aprender a cuidar la Creación. • Diferenciar entre luz y oscuridad. • Preparar la celebración de la Navidad.	• Valorar y respetar a los compañeros rechazando actitudes de discriminación. • Descubrir la importancia de las relaciones de amistad. • Desarrollar valores y actitudes evangélicos. • Valorar la Creación como obra de Dios. • Aprender a tomar decisiones altruistas. • Identificar la Biblia. • Dar las gracias a Dios por la obra creada. • Respetar y apreciar las celebraciones tradicionales navideñas. • Identificar la corona de Adviento como objeto simbólico.

• Respetar a las personas y los elementos del propio entorno, cuidarlos y preocuparse de ellos. • Respetar a los animales, cuidarlos y preocuparse de ellos. • Preparar una fiesta de despedida. • Descubrir que Dios es Padre Creador. • Conocer los relatos bíblicos de la Anunciación a María y del nacimiento de Jesús. • Valorar que Jesús actúa como Buen Pastor. • Reconocer que Jesús es amigo de todos y nos quiere. • Conocer el relato bíblico de la Última Cena.	• Descubrir qué actitudes nos acercan al mensaje de la Navidad. • Descubrir formas de colaboración familiar. • Mostrar gratitud por el cuerpo que Dios nos ha regalado. • Valorar el cuidado de la familia. • Valorar la actitud de Jesús de responder a nuestras necesidades. • Reconocer la importancia de colaborar en el aula. • Aprender a cuidar de las personas del entorno. • Aprender a jugar en equipo. • Reconocer las fiestas familiares, cristianas y populares. • Conocer que Jesús murió y resucitó por nosotros.	• Mostrar interés por tener actitudes basadas en el amor. • Valorar y agradecer a Dios por habernos dado una familia que nos cuida. • Agradecer a Dios el propio crecimiento. • Valorar y agradecer a Jesús su capacidad de cuidar a las personas. • Desarrollar la confianza en la familia, la reconciliación y el perdón. Descubrir la oración como diálogo con •Dios. • Descubrir a Dios como Padre Bueno. • Identificar manifestaciones culturales de la fe cristiana. • Conocer el relato bíblico: la Última Cena y el lavatorio de pies. • Descubrir el valor cristiano de cuidar de los demás. • Valorar el domingo como día de fiesta para los amigos de Jesús.
---	---	--

• Reconocer a la Virgen María en el arte. • Recordar momentos de la vida de María. • Valorar y describir elementos religiosos cristianos: la Biblia. • Familiarizarse con el símbolo cristiano del pan. • Comparar la propia casa con la de Jesús. • Descubrir la iglesia como lugar de reunión de los amigos de Jesús.	• Descubrir el símbolo de la cruz. • Valorar las cualidades propias y de los demás. • Reconocer las celebraciones como momentos de encuentro y de alegría. • Identificar la iglesia como lugar de celebración. • Conocer cómo la familia nos ayuda a crecer y a aprender a ser mayores. • Familiarizarse con la devoción a la Virgen María. • Conocer la alegría del perdón. • Aprender a pedir perdón y a perdonar a los demás, como enseña Jesús. • Preparar la despedida del curso y el inicio de las vacaciones.	• Conocer que los cristianos forman la gran familia de los amigos de Jesús. • Descubrir y valorar la misión de la Iglesia. • Apreciar y agradecer las muestras de amor recibidas de la persona que nos cuida y nos quiere. • Descubrir cómo María acompaña a Jesús en los principales momentos de su vida. • Valorar y admirar la entrega y la valentía de todos los santos de la Iglesia. • Valorar las manifestaciones artísticas religiosas.
--	--	--

ATENCIÓN EDUCATIVA

Los niños, desde que nacen, se ven envueltos en un entorno y sociedad de la que forman parte. Para poder entender y relacionarse con dicho entorno, necesitan conocer y valorar los elementos característicos que lo componen.

El trabajo en torno a nuestra comunidad y localidad se hace indispensable en los niños de estas edades. Desde edades tempranas, nuestros alumnos crecen inmersos en costumbres, fiestas y tradiciones que vienen marcadas por la sociedad en la que viven.

Las tradiciones culturales, las fiestas y sus trajes regionales son aspectos únicos y característicos que contienen una fuerte carga motivadora, por lo que se convierten en herramientas del aprendizaje en torno a la propia comunidad y localidad. Dicho acercamiento despierta en los alumnos aptitudes de cariño y respeto hacia todos aquellos elementos propios del grupo social al que pertenecen y en el que crecen.

De esta manera se pretende acercar a los niños de estas edades al conocimiento de su Comunidad Autónoma y su localidad con la idea de que identifiquen y valoren su patrimonio cultural y se descubran como parte participativa de una sociedad y puedan relacionarse positivamente con su entorno.

El reconocer su bandera como símbolo representativo, el poder ubicar un territorio dentro del territorio español, identificar su Comunidad Autónoma y su localidad, sus fiestas y manifestaciones culturales más significativas y aprender a valorarlas y respetarlas ayudará a los alumnos a impregnarse de aquellos aspectos sociales y culturales que los rodean.

Otro de los aspectos que engloba el acercamiento y conocimiento de la Comunidad Autónoma y la localidad es que podemos conocer otras totalmente distintas, desarrollando en los niños valores de tolerancia y respeto y dándoles una visión enriquecedora multicultural.

5.2.- Competencias específicas de cada área.

Competencias específicas del área de Crecimiento en Armonía.

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco-socialmente responsable.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Competencias específicas del área de Descubrimiento y Exploración del Entorno.

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

2. Desarrollar progresivamente los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, mediante procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder creativamente a las situaciones y retos planteados.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Competencias específicas del área de Comunicación y Representación de la Realidad.

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo sus códigos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a necesidades comunicativas.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Competencias específicas del área de Religión.

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

La contribución al desarrollo emocional y afectivo, así como una primera educación en valores de convivencia, en estrecha relación con las familias, son finalidades educativas de esta competencia específica de Religión Católica. Propone progresar en el conocimiento de su cuerpo descubriendo sus experiencias personales y sociales de manera armónica e integral. Supone avanzar en la valoración y control de su cuerpo, de los sentidos, logrando su autonomía en las necesidades básicas. Implica la experimentación de los diversos lenguajes y representaciones de la realidad para expresar progresivamente sus emociones y sentimientos para formarse una autoimagen ajustada y positiva de sus posibilidades y límites. Conlleva la progresiva identificación de las cualidades personales y de las diferencias con otros, participando con respeto en sus entornos, desarrollando automotivación, confianza en sí mismo, y aceptando de modo consciente las normas y hábitos de convivencia.

En el desarrollo de esta competencia, desempeña un papel esencial el descubrimiento de la autonomía personal y de relaciones con el entorno que se viven de forma inseparable y complementaria; tiene un vínculo específico con el área “Crecimiento en Armonía”. Este proceso educativo se enriquece con el descubrimiento de hábitos y valores que se proponen desde modelos de vida cristiana y relatos bíblicos sobre Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia contribuye a que los niños y niñas crezcan en armonía, desarrollando un progresivo control de una cierta autonomía personal a la vez que comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás con autoconfianza, respeto hacia sí mismos y empatía. Se trata de contribuir al bienestar emocional, con seguridad afectiva en las relaciones sociales.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y

comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

El desarrollo emocional y afectivo, que se despliega armónicamente en hábitos de cuidado de uno mismo, del entorno, de las relaciones sociales y de convivencia, es una de las finalidades educativas de esta competencia específica de Religión Católica. Supone avanzar en el respeto del entorno, de la dignidad de la vida de todos y del cuidado de la naturaleza, como dones recibidos de Dios Creador. Conlleva la adquisición de las primeras habilidades sociales y de convivencia, aceptando las normas de convivencia y respeto hacia los demás. Implica el desarrollo de estrategias de autorregulación de la conducta, con valores de acogida, amabilidad, agradecimiento y empatía. Propone la valoración de hábitos de vida saludable en el autocuidado y el cuidado del entorno natural, familiar y escolar.

El desarrollo de esta competencia contribuye a la maduración del proceso de socialización de los niños y niñas, en armonía con su autonomía personal, afectiva y emocional; tiene un vínculo específico con el área “Descubrimiento y Exploración del Entorno”. El proceso educativo se enriquece con la propuesta de valores cristianos que fortalecen la autonomía, la autoestima, la ayuda mutua y la colaboración con otros, y que se descubren en las costumbres y tradiciones religiosas del entorno. La adquisición de esta competencia supone sensibilizarse en valores de escucha, empatía y cooperación como desarrollo de la identidad personal, para enriquecerse con la convivencia familiar, escolar y las relaciones del entorno. Se descubren así las posibilidades de la vida en común y la fraternidad humana, tanto en la familia como en las relaciones sociales.

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

La incipiente autonomía personal, con su equilibrio emocional, autocontrol de emociones y las primeras relaciones sociales, con sus normas y hábitos de convivencia, son finalidades de la educación integral que pueden enriquecerse por esta competencia de Religión Católica. Conlleva la exploración de sus posibilidades con progresiva autonomía, que puede ser complementado por valores de compasión y perdón, propios de la ética cristiana. Supone la aceptación de las primeras normas de convivencia y de relación con el entorno y con los demás, que pueden ser apoyados en la tradición cristiana. Implica el desarrollo de la

afectividad y el reconocimiento de la igualdad entre niños y niñas, que puede fortalecerse desde la visión cristiana de la vida.

El desarrollo de esta competencia apoya a la maduración de la personalización y la socialización de los niños con la propuesta de los valores del mensaje cristiano con la finalidad de fortalecer los procesos educativos de la autonomía e identidad personal con una autoimagen positiva y ajustada; de ayuda mutua y cooperación con otros; de relaciones con el entorno social y natural para disfrutarlo y cuidarlo. Complementa las tres áreas de esta etapa. La adquisición de esta competencia supone reforzar la adquisición de valores compartidos desde una motivación religiosa en su tradición y fundamento. Se proponen así las posibilidades de la amistad social y la ecología integral como propuestas de la enseñanza social de la Iglesia para generar espacios seguros, inclusivos y pacíficos de convivencia.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

La observación y exploración del entorno, en sus elementos físicos y naturales, también en sus elementos de identidad, sociales y culturales, son objetivos educativos de esta competencia específica de Religión Católica en línea con la educación integral. Supone el descubrimiento y la exploración de todos los elementos del entorno para disfrutarlos y enriquecer las posibilidades personales. Implica despertar la curiosidad infantil hacia todos los entornos para observarlos y satisfacer las necesidades propias y las del grupo. Conlleva reconocer los elementos y fenómenos propios de la naturaleza para su exploración y cuidado. Supone el conocimiento de otros entornos familiares, sociales y culturales cuyos elementos también pueden enriquecer la autoconfianza y las capacidades personales. Propone el desarrollo de la dimensión social promoviendo el sentido de pertenencia y el respeto hacia la cultura y la tradición. Implica también el cultivo de la sensibilidad estética y creatividad en su expresión diversa.

Esta competencia específica contribuye a la comprensión y la admiración del entorno cultural, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas; tiene un vínculo específico con el área “Comunicación y Representación de la realidad”. Por tanto, con el conocimiento y admiración de las costumbres y tradiciones religiosas, se estimula una autonomía personal y social que promueve desde la infancia la diversidad y el diálogo intercultural e intergeneracional. La adquisición de esta competencia implica armonizar el

desarrollo de la autonomía e identidad personal, proponiendo la comprensión y admiración de la cultura, con el aprendizaje a vivir con otros en diversos contextos sociales, respetando la experiencia religiosa expresada en las culturas y desarrollando sentido de pertenencia que proporcionarán actitudes de confianza en sus sentimientos personales y sociales.

5. Descubrir, manifestar y gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras religiosas, para crecer con libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo espiritual y las bases del sistema de valores y creencias.

El descubrimiento y aprecio de la propia interioridad, explorando sentimientos y vivencias, personales y sociales, es el objetivo educativo de esta competencia específica de Religión Católica en línea con la educación integral. Propone descubrir y expresar las propias experiencias que los niños tienen en su mundo interior. Supone cultivar experiencias de autoexploración interior, de relajación, de reflexión, de silencio y de oración. Implica aprender a reconocer y expresar en diversos lenguajes estas emociones y sentimientos relacionados con la experiencia religiosa. Conlleva la relación de estas vivencias personales con las de su entorno natural, familiar, escolar, y sociocultural.

Esta competencia incluye el cuidado de la interioridad en el desarrollo de la autonomía e identidad individual, el descubrimiento progresivo de la experiencia espiritual y el despertar religioso. Ayuda el conocimiento y la admiración de diferentes expresiones de la tradición cristiana en un clima de libertad y seguridad necesarias para el desarrollo de las bases del propio sistema de valores y creencias. La adquisición de esta competencia supone la experimentación y el gusto de la propia interioridad teniendo en cuenta estas posibilidades espirituales y religiosas en el desarrollo de la autonomía personal y el equilibrio emocional de niños.

6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

El conocimiento y valoración de algunos contenidos esenciales del mensaje cristiano, proporcionando una primera síntesis de la fe cristiana y sus manifestaciones sociales en el entorno, son objetivos educativos de esta competencia específica de Religión Católica. Propone un acercamiento a la figura de Jesucristo y su Evangelio, así como a la Iglesia y sus celebraciones y fiestas. Requiere una primera aproximación a algunas narraciones

bíblicas para conocer la tradición cristiana. Supone el reconocimiento de estos elementos esenciales del cristianismo en algunas expresiones culturales, sociales y artísticas del propio entorno.

El desarrollo de esta competencia aporta algunos saberes básicos de un primer acercamiento a las enseñanzas y los valores del Evangelio. El conocimiento de Jesucristo, la Biblia y de la Iglesia serán los aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia contribuye a interiorizar el conocimiento y valoración de las actitudes y normas de convivencia y puede ayudar a aprender a vivir con otros en contextos de pluralidad cultural y religiosa, manteniendo las vivencias y creencias desde la propia identidad.

Competencias específicas de las Medidas de Atención Educativa.

1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.
5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.

5.3.- Criterios de evaluación de cada área e indicadores en los que se desglosan.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro, que permiten concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Criterios de evaluación e indicadores de logro desglosados por cursos:

Criterios de evaluación del área de [Crecimiento en Armonía](#).

SEGUNDO CICLO		PRIMER CURSO
Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.		○ Realiza desplazamientos controlando la parada y el movimiento. ○ Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones. ○ Coordina el movimiento en las actividades siguiendo una orden dada. ○ Guarda el equilibrio al caminar hacia atrás. ○ Desarrolla el equilibrio necesario para caminar, girar hacia un lado y seguir caminando. ○ Camina de manera equilibrada con cada ritmo: rápido y lento.

	○ Se desplaza en espacios amplios adoptando diferentes posturas: a gatas con patrón cruzado, reptando y saltando. ○ Desarrolla una coordinación dinámica general al desplazarse de distintas maneras: sorteando personas u objetos. ○ Desarrolla movimientos corporales: deprisa/despacio. ○ Coordina el propio cuerpo con el de sus compañeros y compañeras. ○ Diferencia entre actividad y reposo. ○ Desarrolla su motricidad gruesa realizando lanzamientos y recepciones. ○ Desarrolla la coordinación óculo-manual en la realización de actividades. ○ Mejora la percepción visual en la discriminación de líneas entrecruzadas. ○ Discrimina visualmente figuras en dificultades visuales. ○ Se orienta en una cuadrícula. ○ Desarrolla la habilidad de observar y manipular.
--	---

	○ Diferencia las principales partes del cuerpo y de la cara. ○ Reconoce los principales órganos de los sentidos. ○ Percibe y diferencia las sensaciones: frío/caliente, duro/blando, liso/rugoso. ○ Desarrolla la percepción sensorial: discrimina entre dulce y salado. ○ Reconoce las nociones espaciales con relación al propio cuerpo: delante/detrás, cerca/lejos. ○ Experimenta estados de relajación corporalmente. ○ Experimenta la relajación del cuerpo mediante el tacto. ○ Progresa en el control tónico del cuerpo en movimiento.
1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	○ Progresa en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo: cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelo.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	○ Reconoce y expresa las emociones y sentimientos propios y de los demás. ○ Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. ○ Confía en las propias posibilidades. ○ Muestra iniciativa en los juegos y actividades de la vida cotidiana. ○ Reconoce el peligro y la necesidad de la seguridad vial: uso adecuado del cinturón, sentarse correctamente en la silla del coche.
1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos finos.	○ Desarrolla las habilidades manipulativas de carácter fino. ○ Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. ○ Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. ○ Usa los materiales de forma adecuada.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	○ Se desenvuelve con autonomía en el colegio. ○ Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. ○ Ajusta sus posibilidades personales en contextos de juego. ○ Participa en contextos de juego simbólico sobre situaciones que se dan en la naturaleza.
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	○ Reconoce sus necesidades y sentimientos. ○ Nombra sus necesidades y sentimientos. ○ Expresa sus necesidades y sentimientos. ○ Expresa sus emociones de amor y cariño hacia otras personas. ○ Ajusta progresivamente el control de sus emociones: enfado, vergüenza y alegría.

	○ Reconoce el miedo como una emoción. ○ Desarrolla su autoestima ante las manifestaciones de afecto.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	○ Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. ○ Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. ○ Reconoce el valor de la colaboración para conseguir un fin. ○ Pide ayuda en situaciones cotidianas. ○ Reconoce la amistad como un valor necesario.
2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	○ Identifica inquietudes, gustos y preferencias. ○ Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. ○ Reconoce la importancia de una alimentación saludable.

2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	○ Reconoce las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco-socialmente responsable.	
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	○ Realiza actividades relacionadas con el autocuidado. ○ Practica hábitos de higiene: lavarse las manos antes y después de la comida y lavarse los dientes después de comer. ○ Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno en una actitud respetuosa. ○ Muestra autoconfianza e iniciativa en las actividades relacionadas con el autocuidado y cuidado del entorno. ○ Adquiere hábitos y normas de convivencia básicas para mantener las calles limpias empleando las papeleras de forma correcta. ○ Circular con precaución por las aceras. ○ Reconoce el comportamiento correcto dentro de los transportes públicos.

	○ Conoce algunas acciones e instrumentos para evitar accidentes domésticos. ○ Muestra precaución ante los instrumentos domésticos que conllevan riesgo. ○ Conoce hábitos relacionados con el cuidado de las plantas y los animales. ○ Toma medidas de precaución en el contacto con algunas plantas y animales. ○ Conoce hábitos y normas de convivencia relacionados con el cuidado de las plantas y animales. ○ Identifica las prendas de vestir adecuadas a la climatología del momento. ○ Se protege del sol y se hidrata en situaciones de juego al aire libre. ○ Cuida del material después de usarlo.
3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	○ Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. ○ Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.

	○ Identifica los conceptos temporales: día/noche.
3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	○ Identifica normas, rutinas y hábitos. ○ Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	
4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	○ Conoce los distintos grupos sociales más significativos de su entorno. ○ Identifica a los miembros de su familia y el lugar que ocupan en ella. ○ Reconoce las diferentes estructuras de vida familiar.
4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	○ Identifica normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	○ Participa en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto. ○ Aprende a trabajar de manera cooperativa. ○ Se implica y participa en las actividades. ○ Respeto los distintos ritmos individuales y evita todo tipo de discriminación. ○ Realiza una valoración positiva hacia otras personas.
4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	○ Reconoce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. ○ Identifica algunas actividades en familia. ○ Reconoce las profesiones de los miembros de la familia.
4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	○ Saluda y se despide de los compañeros. ○ Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la

	diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. ○ Reconoce formas de colaboración en el ámbito familiar y normas de convivencia. ○ Se inicia en el conocimiento de sus derechos como niño o niña. ○ Identifica la Constitución como fuente de derechos y libertades. ○ Valora la importancia de las normas de seguridad vial. ○ Conoce normas de convivencia relacionadas con el cuidado de las plantas y los animales. ○ Se interesa y participa con iniciativa en las fiestas del entorno.
4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	○ Se inicia en el conocimiento de habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.

4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	○ Se inicia en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.
4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	○ Nombra los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos. ○ Observa las calles de su entorno próximo e identifica las diferentes tiendas. ○ Identifica a los profesionales relacionados con la calle y las tiendas: barrendero y barrendera, policía, vendedor y vendedora. ○ Identifica las funciones de las personas que trabajan en el campo. ○ Valora la utilidad de los elementos más representativos de la calle y el parque. ○ Reconoce e identifica elementos y personas relacionados con la seguridad vial: policía, semáforo y paso de cebra.

4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	○ Reconoce los diferentes medios de transporte identificando sus características. ○ Identifica profesiones relacionadas con los medios de transporte: piloto, marinero y marinera, conductor y conductora de coche, ciclista.
4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	○ Disfruta en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno: Castañada, Día de la Paz, Día del Libro. ○ Muestra respeto por las costumbres y tradiciones de su entorno: Navidad, Carnaval.

SEGUNDO CICLO		SEGUNDO CURSO	
Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.		○ Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones. ○ Identifica las características individuales: color de pelo, tamaño, etc. ○ Desarrolla el equilibrio, la percepción y la coordinación en el movimiento. ○ Mejora la percepción sensorial: frío/calor., duro/blando, seco/mojado, dulce/salado, áspero/suave, liso/rugoso. ○ Controla movimientos corporales: reptado, gateo, marcha, carrera, salto, giro, trepa y equilibrio. Lanzar y recibir un balón.	

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	○ Progresa en la representación gráfica de la figura humana. ○ Identifica, nombra y diferencia las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.
1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	○ Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. ○ Confía en sus posibilidades. ○ Muestra iniciativa en los juegos y en actividades de la vida cotidiana.
1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	○ Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. ○ Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. ○ Desarrolla la coordinación óculo-manual con el dibujo libre y en la realización de trazos.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	○ Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. ○ Se ajusta a sus posibilidades personales en contextos de juego.
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	○ Identifica sus necesidades y sentimientos. ○ Ajusta progresivamente el control de sus emociones. ○ Expresa sus necesidades y sus sentimientos.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	○ Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. ○ Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. ○ Pide ayuda en situaciones cotidianas.
2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	○ Expresa inquietudes, gustos y preferencias.

	○ Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	○ Respeta las características, intereses y gustos de los demás.
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco-socialmente responsable.	
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando una actitud de respeto e iniciativa.	○ Reconoce las prendas de vestir más adecuadas según la estación del año. ○ Valora la importancia de abrigarse para el cuidado de su salud. ○ Realiza actividades relacionadas con el autocuidado: prevención ante sustancias peligrosas. ○ Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con actitud respetuosa. ○ Muestra autoconfianza e iniciativa en las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno. ○ Conoce y practica las normas básicas de seguridad al viajar y realizar desplazamientos (educación vial).

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	○ Respeta la secuencia temporal asociada a acontecimientos y actividades cotidianas. ○ Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. ○ Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	○ Conoce y pone en práctica normas, rutinas y hábitos relacionados con la mejora de la salud y el bienestar.
Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	
4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	○ Identifica a los integrantes de su estructura familiar. ○ Reconoce diferentes tipos d estructura familiar.
4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	○ Construye normas, sentimientos y roles positivos en cada uno de los grupos sociales a los que pertenece que contribuye a construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	○ Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas. ○ Respeto los distintos ritmos individuales, evitando todo tipo de discriminación.
4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	○ Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.
4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	○ Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	○ Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. ○ Propone alternativas creativas y tiene en cuenta el criterio de otras personas.

4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	○ Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.
4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	○ Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de su localidad junto con sus características y elementos. ○ Se interesa por otras formas de vida.
4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	○ Reconoce diferentes medios de transporte: coche, moto, avión, tren, barco, etc. ○ Identificada algunas normas elementales de educación vial.
4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	○ Identifica elementos y personajes relacionados con la fiesta de Navidad. ○ Se interesa y participa en las fiestas del entorno: otoño, invierno, Día de los Derechos de la Infancia, Día de la Constitución Española y Navidad. Día de la Paz y el día del árbol. Día del libro.

	○ Conoce tradiciones culturales de otros países: Halloween. ○ Conoce y participa en tradiciones culturales: el Carnaval. ○ Conoce algunos medios de comunicación: carta, teléfono, radio, televisión, periódico, ordenador.
--	---

SEGUNDO CICLO		TERCER CURSO	
Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.		○ Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones. ○ Desarrolla el equilibrio, la percepción y la coordinación en el movimiento. ○ Mejora la percepción sensorial: frío/calor.	

	○ Controla movimientos corporales: reptado, gateo, marcha, carrera, trisca, salto, equilibrio, voltereta y trepa.
1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	○ Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. ○ Confía en sus posibilidades. ○ Muestra iniciativa en los juegos y en actividades de la vida cotidiana.
1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	○ Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. ○ Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. ○ Desarrolla la coordinación óculo-manual con el dibujo libre y en la realización de trazos. ○ Mejora la coordinación óculo-manual a través del bote controlado.

1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	○ Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. ○ Se ajusta a sus posibilidades personales en contextos de juego.
1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	○ Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. ○ Se ajusta a sus posibilidades personales en contextos de juego.
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	○ Identifica sus necesidades y sus sentimientos. ○ Ajusta progresivamente el control de sus emociones: admiración y vergüenza. ○ Expresa sus necesidades y sus sentimientos.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	○ Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. ○ Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. ○ Pide ayuda en situaciones cotidianas.

2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	○ Expresa inquietudes, gustos y preferencias. ○ Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	○ Respeta las características, intereses y gustos de los demás.
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.	
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando una actitud de respeto e iniciativa.	○ Participa en actividades relacionadas con el cuidado del entorno en una actitud respetuosa. ○ Muestra autoconfianza e iniciativa en las actividades relacionadas con el cuidado del entorno. ○ Identifica las herramientas y utensilios necesarios para desarrollar los desafíos de la misión. ○ Identifica las prendas de vestir y complementos necesarios para desarrollar los desafíos en los diferentes hábitats.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	○ Respetar la secuencia temporal asociada a acontecimientos y actividades cotidianas. ○ Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. ○ Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	○ Conoce y pone en práctica normas, rutinas y hábitos relacionados con la mejora de la salud y el bienestar.
Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de efecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	○ Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas. Respetar los distintos ritmos individuales y evita todo tipo de discriminación.

4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	○ Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. ○ Adquiere un rol: protector del planeta, asistente de rodaje. ○ Realiza una misión de planificación. Identifica las herramientas que necesita para su rol de la misión. ○ Identifica las prendas y complementos que necesita para su rol de protector del planeta, explorador del espacio. ○ Conoce la profesión de apicultura.
4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	○ Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. ○ Sabe que el braille es un lenguaje para personas con ceguera.

4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	○ Desarrolla destrezas y habilidades para gestión de conflictos de forma positiva. Propone alternativas creativas y tiene en cuenta el criterio de otras personas.
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	○ Conoce características básicas de diferentes culturas presentes en la escuela. ○ Distingue tipos de construcciones y elementos de la calle. ○ Identifica dependencias y mobiliario de la casa. ○ Reconoce prendas de vestir y complementos para los personajes de una película. ○ Comprende la secuencia temporal de las escenas de una película. ○ Asocia el cine con un modo de ocio y de entretenimiento. ○ Toma conciencia de la importancia de la paz. ○ Conoce y participa en actividades relacionadas con el Día de la Paz y el Día del Árbol.

	Conoce y participa en tradiciones culturales: el Carnaval. ○ Se interesa y participa en actividades de días especiales: Día del Libro, Día de la Familia. ○ Reconoce su grupo familiar. ○ Conoce las relaciones de parentesco de su núcleo familiar y las valora. ○ Se identifica con su grupo familiar. ○ Reconoce algunos medios de comunicación: correo electrónico. ○ Distingue diferentes medios de transporte: nave espacial, cohete, cápsula, tren. ○ Identifica lugares relacionados con los medios de transporte: el muelle. ○ Conoce qué son y para qué sirven las misiones espaciales. ○ Valora la importancia de las misiones espaciales para la humanidad. ○ Se interesa y respeta distintas profesiones: astronauta, médico/a.
--	--

4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	○ Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. ○ Propone alternativas creativas y tiene en cuenta el criterio de otras personas.
4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	○ Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.
4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	○ Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de su localidad junto con sus características y elementos. ○ Se interesa por otras formas de vida.
4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	○ Reconoce diferentes medios de transporte: coche, moto, avión, tren, barco, etc.

	○ Identificada algunas normas elementales de educación vial.
4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	○ Identifica elementos y personajes relacionados con la fiesta de Navidad. ○ Se interesa y participa en las fiestas del entorno: otoño, invierno, Día de los Derechos de la Infancia, Día de la Constitución Española y Navidad. Día de la Paz y el Día del libro. ○ Conoce tradiciones culturales de otros países: Halloween. ○ Conoce y participa en tradiciones culturales: el Carnaval. ○ Conoce algunos medios de comunicación: carta, teléfono, radio, televisión, periódico, ordenador.

Criterios de evaluación del área de **Descubrimiento y Exploración del Entorno.**

SEGUNDO CICLO		PRIMER CURSO
Competencia específica 1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.		○ Clasifica siguiendo el criterio dado. ○ Identifica y utiliza los colores: rojo, azul, amarillo, verde, naranja y violeta. ○ Identifica el color rojo, azul, amarillo, verde, naranja y violeta como atributo de los objetos. ○ Diferencia atributos de color y atributos negativos. ○ Diferencia los tamaños: grande/pequeño, el más grande, el más pequeño. ○ Diferencia las cualidades de los objetos: frío/calor, duro/blando, liso/rugoso, seco/mojado. ○ Sitúa espacialmente los ordinales: primero/último. ○ Realiza serie de dos colores.

	○ Realiza series de dos tamaños. ○ Reconoce el círculo, el cuadrado y el triángulo. ○ Reconoce las formas: circular, cuadrada y triangular. ○ Identifica determinadas siluetas. ○ Identifica atributos de semejanzas y diferencias.
1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	○ Identifica y diferencia los cuantificadores: uno/muchos/pocos, todo/nada, todos/ninguno. ○ Reconoce los números 1, 2 y 3 y realiza sus grafías. ○ Asocia cantidad y gráfica con los números 1, 2 y 3.
1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	○ Se orienta en las dependencias del centro. ○ Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. ○ Discrimina las situaciones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás, cerca/lejos, a un lado/al otro lado, encima/debajo.

	○ Reconoce las nociones espaciales dentro/ fuera, arriba/abajo, delante/detrás, cerca/lejos, a un lado/al otro lado, encima/debajo con relación al propio cuerpo. ○ Identifica los conceptos: abierto/cerrado. ○ Se orienta en una cuadrícula. ○ Resuelve laberintos. ○ Empieza con las tablas de doble entrada.
1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	○ Descubre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales. ○ Reconoce y utiliza las medidas de longitud: alto/bajo. ○ Identifica cuantificadores de capacidad: lleno/vacío. ○ Identifica cuantificadores de longitud: largo/corto.
1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	○ Identifica elementos propios de las estaciones: otoño, invierno, primavera y verano. ○ Diferencia conceptos temporales: ayer, hoy, mañana.

Competencia específica 2. Desarrollar progresivamente los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, mediante procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder creativamente a las situaciones y retos planteados.	
2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	○ Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas. ○ Participa en los juegos para presentarse a los compañeros y compañeras de manera distendida. ○ Interviene en los juegos y realiza actividades de contacto físico con sus compañeros y compañeras sin hacerse daño.
2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	○ Identifica la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.

2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	○ Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos. ○ Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. ○ Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. ○ Desarrolla el pensamiento abstracto-simbólico siguiendo las fases manipulativa, verbal e ideológica.
2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	○ Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. ○ Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le plantean.
2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	○ Propone secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el

	desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.
2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	○ Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. ○ Comparte y valora opiniones propias y ajenas, y expresa conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	
3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	○ Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. ○ Percibe el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio.
3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	○ Nombra y reconoce seres vivos. ○ Explica sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.

	○ Reconoce la procedencia animal o vegetal de los alimentos. ○ Identifica formas de vida diferentes. ○ Diferencia entre animales domésticos y animales salvajes. ○ Conoce las diferencias entre plantas cultivadas y silvestres. ○ Reconoce el agua como elemento fundamental para la vida de las plantas. ○ Reconoce la diferencia entre animales y cosas.
3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	○ Intuye las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. ○ Reconoce algunos cambios en la naturaleza propios de la estación en la que se encuentra: otoño, invierno, primavera o verano.

	○ Conoce diferentes elementos del paisaje y sus características: montaña, mar, río, cueva. ○ Reconoce la importancia del agua en la naturaleza. ○ Diferencia distintos tipos de paisaje. ○ Identifica las características de los fenómenos atmosféricos.
--	---

SEGUNDO CICLO		SEGUNDO CURSO	
Competencia específica 1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.		○ Realiza clasificaciones atendiendo a la afirmación y la negación de un criterio dado. ○ Realiza una serie atendiendo a las cualidades de tamaño y color. ○ Resuelve series de dos elementos y dos atributos.	

	○ Resuelve series de dos elementos y tres atributos. ○ Discrimina tamaños: más grande que /más pequeño que. ○ Utiliza y diferencia conceptos de longitud: el más largo/el más corto. ○ Reconoce formas geométricas básicas y las utiliza: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo y óvalo. ○ Discrimina entre línea recta y curva.
1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto de juego y en la interacción con los demás.	○ Diferencia cuantificadores en situaciones cotidianas: todos /algunos/ninguno; más que, menos que, igual que, tantos como. ○ Conoce conceptos de cantidad y su representación gráfica: 0 al 6. ○ Establece relación entre número y cantidad. ○ Empela los ordinales: del 1º al 6º. ○ Resuelve sumas con resultado hasta 6.
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos	○ Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.

acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	○ Realiza recorridos. ○ Resuelve laberintos. ○ Se orienta en el espacio: junto/separado. ○ Discrimina la posición: primero/último. ○ Discrimina entre a un lado/al otro lado. ○ Se orienta en el espacio: delante de/ detrás de. Cerca de/lejos de; alrededor; en el centro/en el medio.
1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	○ Distingue conceptos de capacidad: lleno/vacío. ○ Utiliza y diferencia conceptos de longitud: más alto que/ más bajo que. ○ Discrimina medidas: el más ancho/el más estrecho.
1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	○ Diferencia conceptos temporales: día/noche, mañana/tarde/noche. ○ Recuerda y sitúa temporalmente acciones: días de la semana. ○ Identifica elementos propios de cada estación.

Competencia específica 2. Desarrollar progresivamente los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, mediante procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder creativamente a las situaciones y retos planteados.	
2.1 Gestionar situaciones, dificultades retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	○ Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.
2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	○ Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o los problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	○ Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. ○ Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4 Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	○ Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le plantean.
2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	○ Ordena secuencia de acciones.
2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	○ Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. ○ Comparte y valora opiniones propias y ajenas, y expresa conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	○ Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. ○ Reconoce la importancia del cuidado de los parques naturales y sus especies protegidas.
3.2 Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	○ Reconoce algunos animales y plantas importantes. ○ Identifica animales que caminan, vuelan y/o nadan. ○ Muestra curiosidad por las características de los animales.
3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de ellos elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	○ Reconoce cambios en la naturaleza propios de cada estación. ○ Conoce distintos tipos de paisajes y climas. ○ Reconoce fenómenos del medio natural: lluvia, nieve, viento, etc.

SEGUNDO CICLO		TERCER CURSO	
Competencia específica 1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	
1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.		○ Establece correspondencias. ○ Conoce y utiliza los conceptos de conjunción y disyunción. ○ Identifica las semejanzas y diferencias entre dos imágenes o escenas. ○ Resuelve series de tres elementos y dos atributos. ○ Emplea los ordinales: del 1º al 9º. ○ Discrimina tamaños: tan grueso como/tan delgado como ○ Reconoce cuerpos geométricos: pirámide, prisma, cilindro, cono. ○ Establece semejanzas y diferencias entre dos imágenes.	

1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto de juego y en la interacción con los demás.	○ Emplea cuantificadores en situaciones cotidianas: entero/mitad, doble. ○ Comprende el concepto de par. ○ Conoce conceptos de cantidad y su representación gráfica: 8,9,10 ○ Efectúa la composición y descomposición de números: del 1 al 10. ○ Realiza sumas con resultados hasta el 10. ○ Resuelve restas con resultado menor o igual a 10. ○ Completa series numéricas en sentido ascendente y descendente. ○ Emplea los ordinales: del 1.º al 10.º.
1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos	○ Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.

acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	○ Identifica nociones espaciales: entre, más cerca que/ más lejos que. ○ Interpretar un plano. ○ Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. ○ Comprende y aplica nociones espaciales: interior, exterior, borde. ○ Se inicia en la discriminación de derecha/izquierda.
1.4 Identificar las situaciones en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar medidas.	○ Diferencias alturas: tan alto como/ tan bajo como. ○ Distingue medidas: tan ancho como/tan estrecho como. ○ Discrimina capacidades; caber en, casi lleno/casi vacío. ○ Emplea y diferencia conceptos de peso: tan pesado como/tan ligero como.
1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	○ Diferencia conceptos temporales: ayer, hoy, mañana. ○ Identifica elementos propios de la estación: otoño e invierno.

	○ Organiza su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. ○ Identifica elementos propios de la estación: primavera. ○ Comprende la representación gráfica y numérica de una secuencia temporal de sucesos, meses o días. ○ Identifica los meses del año en el calendario. ○ Reconoce elementos propios de la estación: verano.
Competencia específica 2. Desarrollar progresivamente los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, mediante procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder creativamente a las situaciones y retos planteados.	
2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	○ Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación e secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	○ Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, y verificarlas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	○ Plantea hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos o materiales. ○ Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación y la actuación entre ellos.
2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	○ Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. ○ Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le plantean.
2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	○ Comprende la secuencia temporal de las escenas de una película. ○ Programa secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	○ Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. Comparte y valora opiniones propias y ajenas, y expresa conclusiones personales a partir de ellas.
Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	
3.1 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	○ Reconoce algunos cambios en la naturaleza propios de la estación en la que se encuentra: primavera, otoño, invierno.
3.2 Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	○ Reconoce algunos animales y plantas importantes. ○ Identifica animales que caminan, vuelan y/o nadan. ○ Muestra curiosidad por las características de los animales.
3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	○ Reconoce cambios en la naturaleza propios de cada estación. ○ Conoce distintos tipos de paisajes y climas.

	○ Reconoce fenómenos del medio natural: lluvia, nieve, viento, etc.
--	---

Criterios de evaluación del área de **Comunicación y Representación de la Realidad.**

SEGUNDO CICLO		PRIMER CURSO
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.		○ Comprende los mensajes de los adultos. ○ Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas. ○ Discrimina sonidos y desarrolla la conciencia fonológica. ○ Participa en las conversaciones con iniciativa. ○ Conoce y utiliza el vocabulario relacionado con las situaciones de aprendizaje que se trabajan en el aula.

	○ Desarrolla habilidades articulatorias en la producción de sonidos. ○ Se autodescribe utilizando el vocabulario adecuado. ○ Se inicia en la descripción oral de lugares y animales. ○ Participa en actividades de conciencia fonológica y reconoce las palabras de una frase. ○ Participa en actividades de conciencia fonológica e identifica la palabra omitida en la frase. ○ Participa en actividades de conciencia fonológica con el uso de sonidos fonéticos al principio y final de palabras. ○ Se inicia en el desarrollo de la conciencia fonológica identificando palabras que comienzan por los mismos sonidos. ○ Participa en actividades de conciencia fonológica reconociendo palabras monosílabas y bisílabas. ○ Desarrolla habilidades articulatorias para una mejor pronunciación. ○ Discrimina códigos verbales y no verbales. ○ Interpreta códigos no verbales.
--	---

	○ Puede explicar verbalmente cómo realizar la actividad y lo que consiguió. ○ Explica sus trabajos con naturalidad. ○ Nombra palabras de una misma familia. ○ Identifica, reconoce y produce sonidos del entorno. ○ Diferencia los sonidos: fuertes/suaves.
1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	○ Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes. ○ Nombra correctamente su nombre, el de sus compañeros y el de sus familiares del entorno más cercano. ○ Conoce y utiliza en frases sencillas el vocabulario relacionado con las situaciones de aprendizaje que se trabajan en el aula. ○ Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral.

	○ Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. ○ Conoce y utiliza el vocabulario relacionado con las situaciones de aprendizaje que se trabajan en el aula. ○ Ajusta adecuadamente sus frases al presente y pasado para relatar historias.
1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	○ Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	○ Interactúa con distintos recursos digitales. ○ Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales. ○ Reconoce y utiliza los botones del ratón: clic y doble clic. ○ Identifica las funciones del reproductor del ordenador. ○ Conoce y maneja la pizarra digital.

	○ Es autónomo realizando diferentes juegos educativos en el ordenador y en la pizarra digital.
Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	
2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	○ Comprende de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia. ○ Escucha activamente y responde a preguntas sencillas sobre el cuento narrado.
2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	○ Comprende mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.

- Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información.
- Expresa de forma clara y comprensible los sentimientos y necesidades de ayuda.
- Aumenta su repertorio lingüístico relacionado con las situaciones de aprendizaje que se trabajan en el aula.
- Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes situaciones y contextos formales e informales.
- Utiliza adecuadamente los tiempos presente, pasado y futuro en la construcción de sus frases.

3.2. Iniciar en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	○ Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias). ○ Respeta las normas lingüísticas establecidas.
3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	○ Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.
3.4. Iniciar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	○ Se inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza. ○ Expresa de forma clara y comprensible los sentimientos y necesidades de ayuda.
3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	○ Reproduce ritmos corporales con palmas, pies y piernas. ○ Aprende canciones acompañándolas con gestos y movimientos. ○ Escucha la canción con atención.

	○ Participa con gusto en escenificaciones grupales. ○ Utiliza y explora diferentes instrumentos, recursos o técnicas. ○ Desarrolla el gusto y disfrute por la música: canciones y audiciones con diferentes estilos y ritmos musicales. ○ Desarrolla el gusto por las audiciones musicales de piezas clásicas. ○ Diferencia sonido, silencio y música. ○ Discrimina y reconoce sonidos del entorno. ○ Diferencia los sonidos fuertes y suaves. ○ Discrimina sonidos según su duración: largos/cortos. ○ Participa con interés y entusiasmo en la actividad musical. ○ Imita expresiones, sentimientos y acciones con su cuerpo.
3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	○ Elabora creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos,

	materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto. ○ Experimenta con las técnicas plásticas de garabateo, estampación, arrugado de papel y punteado. ○ Experimenta con la técnica plástica de la pintura de dedos y la estampación de huellas. ○ Experimenta con las técnicas plásticas de aplastado, pellizcado y picado en espacios amplios. ○ Experimenta con las técnicas plásticas de rasgar, pegar, picar con demarcación y crear bolitas de papel de seda. ○ Desarrolla las técnicas plásticas de punteado con ceras gruesas y composición con distintas texturas. ○ Experimenta con las técnicas plásticas de manejo de tijeras, recortado libre y construcción con materiales de desecho. ○ Experimenta con las técnicas plásticas de recortado de figuras sencillas, picado entre líneas y modelado. ○ Desarrolla la técnica de coloreado con pincel. ○ Experimenta con materiales diferentes y distingue sus características.
--	--

	○ Toma decisiones en el uso de materiales y en las producciones plásticas. ○ Participa en actividades plásticas colectivas. ○ Fomenta la imaginación, la creatividad y la sensibilidad artística.
3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	○ Ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre. ○ Manifiesta interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal. ○ Se expresa libremente durante la audición de una pieza musical. ○ Imita expresiones, sentimientos y acciones con su cuerpo. ○ Disfruta con las escenificaciones grupales: coreografías y danzas. ○ Interpreta propuestas dramáticas y musicales. ○ Aprende canciones acompañándolas con gestos y movimientos.

	○ Reproduce ritmos corporales con palmas, pies y piernas.
3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	○ Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación. ○ Adquiere destrezas en el manejo de diferentes dispositivos. ○ Se inicia en el uso de recursos tecnológicos. ○ Emplea responsablemente los recursos digitales. ○ Presiona las teclas del ordenador. ○ Reconoce y utiliza los botones del ratón: señalar y clic. ○ Realiza movimientos del ratón: clic y clic con arrastre. ○ Utiliza el procesador de texto.
Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	

4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	○ Muestra interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. ○ Realiza garabateos controlados. ○ Desarrolla la coordinación óculo-manual en la realización de trazos verticales y horizontales. ○ Desarrolla la coordinación óculo-manual en la realización de trazos inclinados. ○ Realiza grafismos con trazos semicirculares discontinuos y curvos continuos hacia arriba y hacia abajo. ○ Realiza trazos de grafomotricidad: curvos hacia la derecha y hacia la izquierda, trazos circulares. ○ Realiza trazos semicirculares y circulares con corrección. ○ Produce trazos cada vez más precisos como inicio a la lengua escrita. ○ Ejercita la direccionalidad de izquierda a derecha en la lectura. ○ Construye frases sencillas empleando tarjetas de vocabulario y pictogramas.
---	--

	○ Desarrolla la coordinación óculo-manual en la realización de trazos verticales y horizontales combinados. ○ Muestra interés por la lectura y la escritura.
4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	○ Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	○ Se inicia en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.
4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	○ Identifica, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

	○ Construye frases sencillas empleando tarjetas de vocabulario y pictogramas. ○ Muestra interés por la lectura y la escritura. ○ Reconoce diferentes portadores de texto e identifica sus elementos y contenidos más relevantes. ○ Ejercita la direccionalidad de izquierda a derecha en la lectura.
4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	○ Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. ○ Disfruta con los cuentos y las narraciones. ○ Escucha y comprende cuentos y diversas tipologías de texto. ○ Muestra interés por la información escrita en los libros informativos. ○ Valora los cuentos y los libros informativos como medio de información y disfrute. ○ Se informa sobre los contenidos de las situaciones de aprendizaje que se trabajan en el aula.

	○ Respeta sus normas de uso.
Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	
5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	○ Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula. ○ Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	○ Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	○ Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto

5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	○ Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.
5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	○ Disfruta y escucha con interés cuentos y narraciones. ○ Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario. ○ Responde a preguntas sencillas sobre el cuento narrado.
5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	○ Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto. ○ Experimenta con la técnica plástica de la pintura de dedos y la estampación de huellas. ○ Se expresa a través del dibujo libre. ○ Se reconoce el esquema corporal en su dibujo. ○ Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones. ○ Participa en actividades plásticas colectivas. ○ Disfruta del proceso creativo.

	○ Desarrolla habilidades del pensamiento a través del arte.
5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	○ Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. ○ Describe producciones plásticas. ○ Reconoce y analiza obras pictóricas relacionadas con las situaciones de aprendizaje que se trabajan en el aula. ○ Valora positivamente las opiniones de otras personas sobre sus producciones plásticas.

SEGUNDO CICLO	SEGUNDO CURSO
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	○ Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. ○ Escucha activamente y comprende los mensajes en situaciones comunicativas y las narraciones relacionadas con el proyecto. ○ Controla y desarrolla las habilidades fonoarticulatorias. ○ Desarrolla la memoria y reconoce palabras que riman. ○ Identifica la función de las palabras en una frase. ○ Construye frases. ○ Reconoce palabras con significado. ○ Reconoce la concordancia entre sujeto y predicado para producir un mensaje.

	○ Nombra palabras que pertenecen al mismo campo semántico. ○ Identifica palabras largas y cortas. ○ Comprende y resuelve adivinanzas.
1.2 Utilizar un repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	○ Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, los interlocutores y el contexto.
1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	○ Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	○ Interactúa con distintos recursos digitales. ○ Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	
2.1 Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	○ Comprende de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de otras personas. ○ Escucha activamente y comprende la narración relacionada con el proyecto.
2.2 Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	○ Comprende los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. ○ Reconoce la intencionalidad del emisor y muestra una actitud curiosa y responsable.
Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	

3.1 Hacer uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, deseos intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	○ Hace uso funcional del lenguaje oral. ○ Consolida el vocabulario aprendido a lo largo del desarrollo de los materiales del proyecto. ○ Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	○ Utiliza las formas convencionales del lenguaje: saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, respetando las normas lingüísticas establecidas.
3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	○ Evoca y expresa espontáneamente ideas mediante el relato oral.
3.4 Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	○ Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.5 Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	○ Interpreta propuestas dramáticas y musicales. ○ Utiliza y explora diferentes instrumentos, recursos o técnicas. ○ Escucha canciones y audiciones con atención. ○ Desarrolla el gusto y disfrute por la música: canciones y audiciones con distintos estilos y ritmos musicales. ○ Diferencia entre: sonido/ruido. ○ Diferencia características del sonido: fuerte /suave. ○ Discrimina sonidos: grave/agudo, largo/corto. ○ Participa con interés y entusiasmo en la actividad musical.
3.6 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	○ Elabora creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas. ○ Desarrolla la técnica del dibujo libre.

	○ Mejora habilidades y destrezas manuales: amasado, recortado, estampación, pintura témpera, pellizado, collage, coloreado, etc. ○ Realiza composiciones plásticas utilizando diferentes técnicas y materiales.
3.7 Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	○ Ajusta armónicamente su movimiento al de las demás personas y al espacio como forma de expresión corporal libre. ○ Manifiesta interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal. ○ Se expresa libremente durante la audición de una pieza musical.
3.8 Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	○ Se expresa de manera creativa. ○ Se inicia en el uso de recursos tecnológicos. ○ Emplea responsablemente los recursos digitales.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.

- Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, y valora su función comunicativa.
- Realiza con coordinación motriz los trazos: combinación de trazos horizontales, verticales, inclinados, curvos abiertos hacia arriba y hacia abajo, hacia derecha e izquierda; semicircular continuo hacia arriba y hacia abajo; en espiral.

4.2 Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

- Desarrolla la conciencia fonológica.
- Toma conciencia de la estructura silábica del lenguaje.
- Discrimina las sílabas de las palabras.
- Cuenta las sílabas de una palabra.
- Juega con las palabras experimentando con los sonidos finales.

4.3 Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

- Asocia sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula.

4.4 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	○ Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. ○ Identifica, de manera acompañada, algunas características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. ○ Lee e interpreta imágenes.
4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	○ Recurre a la biblioteca de aula como fuente de información y disfrute. ○ Disfruta con los cuentos y las narraciones. ○ Escucha y comprende cuentos y diversas tipologías de texto. ○ Valora los cuentos y los libros informativos como medio de información y disfrute. ○ Respeta las normas de uso de la biblioteca de aula y de centro.

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	○ Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística de su entorno. ○ Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
5.2 Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	○ Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera: rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto.
5.3 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	○ Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera.
5.4 Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	○ Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera a través de la reproducción de canciones, retahílas y rimas.

5.5 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	○ Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. ○ Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
5.6 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	○ Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. ○ Disfruta del proceso creativo. ○ Se expresa a través del dibujo libre. ○ Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones.
5.7 Expresar gustos y preferencias con respeto sobre diferentes manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	○ Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. ○ Describe producciones plásticas.

SEGUNDO CICLO		TERCER CURSO
Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.		○ Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas. ○ Reconoce palabras que riman. ○ Identifica una palabra a través de la emisión de los fonemas que la componen. ○ Separa sonidos en palabras cortas. ○ Identifica los sonidos iniciales y finales de una palabra.

	○ Crea frases cambiando el orden de las palabras de otra. ○ Inventa oraciones. ○ Conoce e inventa nombres propios. ○ Se interesa por el significado de las palabras. ○ Comprende y resuelve adivinanzas. ○ Memoriza e identifica rimas. ○ Toma conciencia de la importancia de la posición de las palabras en una frase. ○ Dialoga para compartir opiniones e ideas. ○ Emplea el lenguaje oral para formular hipótesis, responder preguntas, expresar sus ideas y recapitular información.
1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	○ Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
1.3 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	○ Interactúa con distintos recursos digitales. ○ Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	
2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	○ Interpreta de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de otras personas. ○ Escucha activamente y comprende la narración relacionada con la misión.
2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable	○ Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. ○ Reconoce la intencionalidad de quien emite el mensaje y muestra una actitud curiosa y responsable.
Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	
3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un	○ Aumenta su repertorio lingüístico relacionado con los continentes y las diferentes culturas.

discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	○ Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. ○ Emplea el lenguaje oral para formular hipótesis, responder preguntas, expresar ideas y deseos, y recapitular información. ○ Toma decisiones y las argumenta verbalmente. ○ Emplea el lenguaje oral para establecer comparaciones. ○ Utiliza el lenguaje oral para realizar descripciones. ○ Explica sucesos o responde preguntas de la narración de forma comprensiva. ○ Usa el lenguaje oral para narrar historias. ○ Escucha activamente y comprende la narración relacionada con la misión.
3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	○ Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con las demás personas con seguridad y confianza. ○ Emplea el lenguaje oral para expresar sus preferencias.

3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	○ Evoca y expresa espontáneamente ideas mediante el relato oral. ○ Emplea el lenguaje oral para formular hipótesis, responder preguntas, expresar ideas y deseos, y recapitular información.
3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	○ Elabora creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas ○ Desarrolla diferentes técnicas plásticas: bolas de papel, aplastado, modelado, pegado, recortado, salpicado. ○ Trabaja con diversos materiales: lana, limpiapipas, papel burbuja, plumas, pompones, témperas fluorescentes. ○ Experimenta con materiales diferentes y distingue sus características. ○ Toma decisiones en el uso de materiales y en las producciones plásticas. ○ Participa activamente en el trabajo en grupo cuando se precisa.

3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	○ Interpreta propuestas dramáticas y musicales ○ Utiliza y explora diferentes instrumentos, recursos o técnicas ○ Escucha la canción y las audiciones con atención. ○ Desarrolla el gusto y disfrute por la música: canciones y audiciones con distintos estilos y ritmos musicales. ○ Diferencia cualidades del sonido: fuerte/suave, largo/corto. ○ Participa con interés y entusiasmo en la actividad musical. ○ Discrimina sonidos: grave/agudo. ○ Reconoce la escala musical ascendente y descendente ○ Dramatiza situaciones planteadas por el equipo docente.
3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	○ Ajusta armónicamente su movimiento al de las demás personas y al espacio como forma de expresión corporal libre. ○ Manifiesta interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal.

	○ Se expresa libremente durante la audición de una pieza musical. ○ Se expresa mediante su cuerpo con movimientos al ritmo de la música.
3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	○ Se expresa de manera creativa. ○ Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. ○ Adquiere destrezas en el manejo de diferentes dispositivos. ○ Se inicia en el uso de recursos tecnológicos. ○ Emplea responsablemente los recursos digitales.
Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	
4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	○ Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

	○ Realiza con coordinación motriz los trazos: bucle continuo de dos tamaños hacia arriba y hacia abajo; trazos en curva preparatorios de las letras <i>a</i>, <i>c</i>, <i>o</i>, <i>d</i> y <i>g</i>; trazo preparatorio de la letra <i>s</i>.
4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y para textuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	○ Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y para textuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. ○ Lee e interpreta imágenes. ○ Reconoce portadores de texto: chat, instrucciones.
4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	○ Recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute. ○ Respeta las normas de uso de la biblioteca. ○ Disfruta con los cuentos y las narraciones. ○ Escucha y comprende cuentos y diversas tipologías de texto.

	○ Valora los cuentos y los libros informativos como medio de información y disfrute ○ Se informa sobre diferentes tareas que se realizan en el rodaje de una película: buscar localizaciones y objetos, <i>casting</i> y vestuario, rodaje de las escenas.
4.4 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	○ Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. ○ Identifica, de manera acompañada, algunas características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. ○ Lee e interpreta imágenes.
4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	○ Recurre a la biblioteca de aula como fuente de información y disfrute. ○ Disfruta con los cuentos y las narraciones. ○ Escucha y comprende cuentos y diversas tipologías de texto.

	○ Valora los cuentos y los libros informativos como medio de información y disfrute. ○ Respeta las normas de uso de la biblioteca de aula y de centro.
Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	
5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	○ Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno. ○ Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
5.2 Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	○ Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera: rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto.
5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	○ Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera

5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso.	○ Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos. ○ Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. Se expresa mediante el dibujo libre. Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones.
5.6 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	○ Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. ○ Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
5.7 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	○ Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. ○ Disfruta del proceso creativo.

	○ Se expresa a través del dibujo libre. ○ Entrena la creatividad y desarrolla la imaginación en sus producciones.
5.8 Expresar gustos y preferencias con respeto sobre diferentes manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	○ Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. ○ Describe producciones plásticas.

Criterios de evaluación del área de Religión.

SEGUNDO CICLO		PRIMER CURSO
Competencia específica 1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.		1.1.1. Sabe discriminar los buenos y los malos hábitos con su cuerpo. 1.1.2. Descubre la diversidad de sentimientos y actividades que podemos vivir y realizar con el cuerpo.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.		1.2.1. Identifica los miembros principales del núcleo familiar. 1.2.2. Identifica los miembros principales de la familia de Jesús. 1.2.3. Desarrolla los hábitos y valores, de ordenar y colaborar en las tareas de casa y en la escuela.

	1.2.4. Conoce el valor significativo que tiene la Navidad para los cristianos. 1.2.5. Conoce la importancia de obedecer para mejorar la convivencia en el entorno. 1.2.6. Practica los hábitos y valores de compartir sus cosas con los demás.
1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1. Participa en la representación por pareja de una persona que cuida a otra o que cuida algún elemento de la naturaleza. 1.3.2. Valora la importancia de cuidar a los demás. 1.3.3. Descubre muestras de amor y cariño. 1.3.4. Conoce acciones y gestos adecuados en el trato con sus padres, abuelos y docentes. 1.3.5. Muestra interés por las historias que se les narran sobre la navidad manteniéndose en silencio. 1.3.6. Expresa muestras de cariño a las personas más queridas de su entorno.
Competencia 2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	

2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1.1. Se inicia en el respeto a los demás y los elementos del entorno. 2.1.2. Identifica buenos comportamientos de cuidado hacia la naturaleza.
2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.2.1. Desarrolla sentimientos de agradecimiento por las enseñanzas que recibe de las personas más queridas de su entorno. 2.2.2. Observa gestos y actividades de confianza y superación que realizan con su cuerpo las personas del entorno.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.3.1. Escucha y participa en el diálogo para la comprensión lectora de las historias trabajadas. 2.3.2. Se inicia en la competencia e inteligencia espiritual por medio de la observación e interiorización del relato bíblico sobre Noé. 2.3.3. Representa gestos de respeto en la vida cotidiana. 2.3.4. Descubre muestras de amor y cariño.
Competencia específica 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	

3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.1. Identifica comportamientos de respeto que se realizan en el entorno familiar y en el escolar. 3.1.2. Discrimina las actitudes positivas y negativa.
3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1. Participa en actividades que promuevan la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y el amor a los demás. 3.2.2. Relaciona las figuras de los tres Reyes Magos y los pastores con el nacimiento de Jesús y el portal de Belén.
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	3.3.1. Identifica e imita comportamientos de colaboración en las tareas de ordenar y cuidar los juguetes y muebles de la casa familiar y escuela. 3.3.2. Desarrolla el sentimiento del cuidado hacia los demás y elementos de la naturaleza. 3.3.3. Disfruta y comparte con sus amigos. 3.3.4. Observa y dialoga sobre la presencia del belén en las casas y el entorno, los motivos por los cuales se pone y los comportamientos solidarios de Navidad.

Competencia específica 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

4.1.1. Participa en las actividades.

4.1.2. Aprecia la naturaleza y valora la importancia de cuidarla como regalo de Dios.

4.1.3. Relaciona el relato del Domingo de Ramos con la fiesta de Semana Santa.

4.1.4. Dialoga sobre las historias y relatos de la Biblia tratados.

4.1.5. Participa en la representación por equipos de cómo colaborar en casa y la escuela.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia

4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

4.3.1. Colabora y disfruta en actividades basadas en la expresión corporal y musical.

	4.3.2. Memoriza canciones y poesías. 4.3.3. Reconoce en una pintura a personajes bíblicos. 4.3.4. Identifica imágenes sobre la celebración religiosas. 4.3.5. Utiliza la expresión corporal como medio de agradecimiento a Dios por el regalo de la naturaleza.
Competencia 5. Descubrir, manifestar y gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo espiritual y las bases del sistema de valores y creencias.	
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	5.1.1. Toma conciencia de la importancia de estar en silencio y relajarse interiormente. 5.1.2. Muestra interés por las historias que se les narran (la navidad ...) manteniéndose en silencio. 5.1.3. Identifica los personajes más importantes de los relatos.
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2.1. Desarrolla hábitos de cuidado a las personas y la naturaleza. 5.2.2. Identifica a Dios Padre y los elementos creados por Él.

	5.2.3. Descubre las enseñanzas de amor y generosidad que se pueden extraer de los cuentos infantiles.
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa	5.3.1. Descubre la iglesia como lugar de oración y de encuentro personal con Jesús. 5.3.2. Conoce el saludo a Jesús al entrar en el templo. 5.3.3. Confía en Jesús como en un amigo más.
Competencia específica 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1. Descubre que Jesús ayuda a los demás y nos enseña cómo hacerlo. 6.1.2. Confía en Jesús como en un amigo más. 6.1.3. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra 6.1.4. Identifica la iglesia como la casa de Jesús y lugar de recogimiento de la comunidad cristiana. 6.1.5. Distingue elementos cristianos del entorno.

6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1. Disfruta con la escucha de los relatos del evangelio. 6.2.2. Escucha en silencio el relato bíblico y comunica lo que le transmite.
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3.1. Memoriza oraciones sencillas. 6.3.2. Respeta los signos religiosos de su entorno.

SEGUNDO CICLO		SEGUNDO CURSO
Competencia específica 1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO

1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.1.1. Conoce el propio cuerpo, regalo de Dios, muestra confianza en el desarrollo de sus posibilidades personales. 1.1.2. Muestra progresiva autorregulación, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. 1.1.3. Identifica e imita comportamientos relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2.1. Participa en las actividades de clase. 1.2.2. Recuerda los miembros principales de la familia de Jesús. 1.2.3. Intercambia opiniones sobre los comportamientos y las actitudes que se realizan en familia y que pueden parecerse a los de la Sagrada Familia. 1.2.4. Relaciona los miembros de la familia de Jesús con la suya propia.
1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1. Expresa amor y cariño a través de diferentes gestos hacia los demás. 1.3.2. Identifica actitudes buenas con los demás.

	1.3.3. Valora y conoce el progreso que haya tenido en este último año en su autonomía y lo utiliza para ayudar a los más pequeños.
Competencia 2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	
2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1.1. Muestra actitudes de amabilidad, y gratitud como expresión de respeto a los demás. 2.1.2. Presta atención y escucha con atención y respeto a las personas que hablan.
2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.2.1. Aprecia el silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos. 2.2.2. Valora todo lo que tenemos y muestra agradecimiento por ello. 2.2.3. Conoce el valor del perdón como medio para conocerse y desarrollar la autonomía personal.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de	2.3.1. Expresa amor y cariño a través de diferentes gestos hacia los demás.

la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.3.2. Reconoce la emoción de felicidad como consecuencia del amor paterno filial. 2.3.3. Imita los buenos comportamientos de amistad y gestos de amabilidad con los demás.
Competencia específica 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo	3.1.1. Valora la importancia de perdonar y ser perdonado para mejorar la convivencia en el entorno. 3.1.2. Identifica actitudes buenas con los demás. 3.1.3. Identifica las diferentes emociones que sienten los demás. 3.1.4. Muestra interés por colaborar y ayudar en su vida cotidiana.
3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1. Escucha con atención algunos pasajes de los Evangelios. 3.2.2. Colabora de forma cooperativa en la realización de las actividades que se proponen.

3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	3.3.1. Reconoce el valor de celebrar en relación con la conmemoración que la comunidad cristiana hace de la Última Cena de Jesús. 3.3.2. Dialoga sobre los personajes conocidos de la Biblia: algunos apóstoles, Mateo, Juan Bautista.
Competencia específica 4 Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	
4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	4.1.1. Utiliza la expresión corporal como medio de agradecimiento a Dios por el regalo de los amigos.
	4.1.2. Identifica la familia como vínculo de unión y educación en valores morales cristianos. 4.1.3. Realiza dramatizaciones para representar situaciones que reflejan valores cristianos al grupo del aula 4.1.4. Colabora en las actividades de expresión plástica, musical y corporal.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia	4.2.1. Conoce algunas palabras significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen María madre de Jesús y madre nuestra; la iglesia. 4.2.2. Aprende el nuevo vocabulario relacionado con los temas trabajados: la Navidad, Semana Santa. 4.2.3. Conoce los signos y símbolos religiosos de su entorno.
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3.3. Comprende y expresa oralmente el relato bíblico. 4.3.4. Utiliza la expresión plástica para realizar creaciones y entregarlas como gesto de gratitud.
Competencia específica 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones	
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	5.1.1. Desarrolla la competencia e inteligencia espiritual por medio de la observación e interiorización de un relato bíblico y de obras de arte cristiano.

5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.1.2. Utiliza el juego simbólico para imitar y practicar comportamientos de compartir en el entorno del aula y del hogar. 5.2.1. Aprecia el valor del silencio y la calma durante las oraciones. 5.2.2. Identifica las emociones que experimenta al hablar de Dios y la Virgen María.
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	5.3.1. Respeta las emociones, pensamientos y creencias de los otros respecto a la Virgen María y la Iglesia.
Competencia específica 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1. Reconoce la figura de Jesús de Nazaret en obras de arte cristiano. 6.1.2. Conoce algunos nombres de los principales amigos de Jesús. 6.1.3. Identifica el lugar y las figuras clave del nacimiento.

	6.1.4. Nombra los elementos que Dios creó.
6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra. 6.2.2. Conoce el valor que tiene la Natividad de Jesús. 6.2.3. Reconoce que Jesús cuida de las personas y se preocupa por ellas. 6.2.4. Puede explicar al grupo lo aprendido sobre las tradiciones y conmemoraciones de la Semana Santa, junto con algunos relatos bíblicos.
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3.1. Observa los referentes religiosos de su entorno. 6.3.2. Reconoce la iglesia como la casa de Dios y la nuestra. 6.3.3. Respeta las fiestas y símbolos religiosos de su entorno. 6.3.4. Identifica elementos de la naturaleza y reconoce que hay que cuidarla. 6.3.5. Identifica los principales elementos del bautismo.

Competencia específica 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

6.1.1. Descubre que Jesús ayuda a los demás y nos enseña cómo hacerlo.

6.1.2. Confía en Jesús como en un amigo más.

6.1.3. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra

6.1.4. Identifica la iglesia como la casa de Jesús y lugar de recogimiento de la comunidad cristiana.

6.1.5. Distingue elementos cristianos del entorno.

6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

6.2.1. Disfruta con la escucha de los relatos del evangelio.

6.2.2. Escucha en silencio el relato bíblico y comunica lo que le transmite.

6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3.1. Memoriza oraciones sencillas. 6.3.2. Respeta los signos religiosos de su entorno.
---	---

SEGUNDO CICLO		TERCER CURSO
Competencia específica 1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE LOGRO
1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.		1.1.1. Participa activamente en las actividades de asamblea y de grupo. 1.1.2. Toma conciencia del hábito y del valor del agradecimiento para una mayor autonomía personal.

	1.1.3. Reconoce la importancia de esforzarse en todo lo que hace. 1.1.4. Realiza una escucha activa y respetuosa de las ideas, sentimientos y emociones de los demás durante las situaciones de comunicación.
1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2.1. Relaciona sus comportamientos con cualidades y valores de su amigo Jesús que nos sirve de guía para la vida propia. 1.2.2. Conoce y disfruta comportamientos relacionados con el valor del agradecimiento.
1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1. Participa en las actividades y en los juegos propuestos. 1.3.2. Conoce la vida de Jesús como modelo de ser humano con sus posibilidades y limitaciones.
Competencia específica2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	
2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1.1. Muestra Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza.

2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.2.1. Desarrolla sentimiento de agradecimiento a las personas que le animan a superarse en las tareas y conflictos de la vida cotidiana.
2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.3.1. Observa y valora gestos y actividades de confianza y superación que realizan con su cuerpo las personas del entorno. 2.3.2. Muestra actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. 2.3.3. Identifica estos valores en los relatos bíblicos especialmente los valores de fraternidad. 2.3.4. Valora la importancia de dar y recibir; de querer y ser amado.
Competencia específica 3 Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	
3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.1. Descubre y valora las fiestas cristianas para conocer más a María, a Jesús y a uno mismo.

	3.1.2. Investiga y comparte información sobre cómo celebramos hoy día la resurrección de Jesús en nuestra familia y en nuestra localidad.
3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1. Comparte opiniones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa. 3.2.2. Sabe de la importancia de perdonar y ser perdonado.
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	3.3.1. Identifica los valores de compartir y ayudar al prójimo 3.3.2. Utiliza las TIC y las TAC para observar vídeos sobre audiciones de música clásica, películas infantiles, y actividades.
Competencia específica 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	
4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	4.1.1. Dialoga sobre las distintas fiestas dedicadas a Jesús y a María. 4.1.2. Ordena correctamente las ilustraciones del relato. 4.1.3. Expresa las costumbres sociales con valores cristianos en diversos lenguajes.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	4.2.1. Identifica las fiestas ofrecidas a Jesús y a María como un recuerdo de los cristianos hacia los momentos más importantes de sus vidas. 4.2.2. Comprende La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3.1. Identifica costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. 4.3.2. Comprende y valora la importancia de desarrollar la inteligencia espiritual a través de la reflexión de relatos bíblicos y observación de obras artísticas. 4.3.3. Participa de forma cooperativa en las actividades musicales y de expresión corporal.
Competencia específica 5.. Descubrir, manifestar y gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo espiritual y las bases del sistema de valores y creencias.	

5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	5.1.1. Se expresa de forma creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. 5.1.2. Expresa las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2.1. Conoce canciones, oraciones o prácticas religiosas 5.2.2. Memoriza poesías y canciones.
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	5.3.1. Se expresa de forma creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. 5.3.2. Aprecia el silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos. .
Competencia específica 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	

6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1. Reconoce que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos. 6.1.2. Conoce a Jesús de Nazaret a través de relatos bíblicos, obras artísticas, y tradiciones, sobre todo, el Nacimiento y la Semana Santa. 6.1.3. Identifica los personajes más importantes de los relatos. 6.1.4. Conoce el valor que tiene la Natividad como una de las principales festividades cristianas. 6.1.5. Conoce las celebraciones del Viernes Santo y el Domingo de Pascua. 6.1.6. Valora la importancia de formar parte de una familia, la familia de Jesús.
. 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1. Comprende que en la iglesia se canta a Dios Padre, a Jesús y a la Virgen María para darles las gracias. 6.2.2. Celebra las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes. 6.2.3. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra.

	6.2.4. Conoce La relación de la persona con Dios y su pertenencia al grupo de los amigos de Jesús: la Iglesia
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3.1. Conoce la importancia del domingo como día del Señor. 6.3.2. Reconoce los símbolos cristianos más cercanos de su entorno. 6.3.3. Reconoce la oración del Padrenuestro, Avemaría. 6.3.4. Reconoce y respeta los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

Criterios de evaluación de las Medidas de Atención Educativa.

3 AÑOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO

1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.1Reconocer la bandera de su propia Comunidad y su valor representativo.	-Busca imágenes de las banderas del resto de Comunidades Autónomas y realiza comparaciones con la bandera de la Comunidad propia y la bandera de Guijuelo -Identifica los colores de la bandera de su Comunidad y de Guijuelo
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.1Participar activamente en fiestas y manifestaciones culturales de la Comunidad, reconociendo algunos elementos típicos de la misma.	-Recopila hojas y frutos de la flora característicos de nuestra Comunidad y localidad -Trae alimentos típicos de nuestra Comunidad y localidad para realizar una degustación en el aula.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua	3.1Colaborar en proyectos de investigación, mejorando una sociedad sostenible y contribuyendo a mejorar el bienestar individual y colectivo.	-Colabora en proyectos de investigación, mejorando una sociedad sostenible y contribuyendo a mejorar el bienestar individual y colectivo.

transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.		
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentado de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.	4.1 Identificar lugares y monumentos que forman parte del patrimonio cultural.	-Busca imágenes de monumentos, parques, comidas y alimentos, banderas y fiestas y construye un collage para decorar el aula. -Realiza guirnaldas, farolillos, banderines para decorar el aula. -Dialoga sobre que monumentos o lugares importantes de su Comunidad y localidad.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una	5.1 Aprender a respetar y valorar el patrimonio de la Comunidad, desarrollando actitudes de cuidado y cariño hacia la misma.	-Aprende, respeta y valora el patrimonio de la Comunidad y localidad -Desarrolla actitudes de cuidado y cariño hacia la Comunidad y localidad.
---	--	--

actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.		
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción del conocimiento.	6.1 Identificar la lengua propia de la Comunidad y desarrollar la práctica del castellano desde la creatividad, favoreciendo la construcción de este.	-Identifica la lengua propia de la Comunidad y desarrolla la práctica del castellano desde la creatividad, favoreciendo la construcción de este.

4 AÑOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el	1.1 Comprender el valor representativo y simbólico de nuestra bandera.	-Reconoce la bandera de Castilla y León y la bandera de Guijuelo en los diferentes edificios de la localidad.

sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Desarrollar el sentimiento de pertenencia a un grupo social y cultural.	
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.1 Conocer parte del patrimonio cultural e histórico de nuestra Comunidad. 2.2 Descubrir las fiestas y costumbres populares más significativas de la propia Comunidad Autónoma y participar con interés en ellas.	-Conoce el nombre y algo básico de su historia de algún monumento, museo o parque representativo de Guijuelo.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.1 Participar de sus tradiciones y costumbres más características de la Comunidad.	-Recopila hojas y/o flores de plantas y árboles típicos de nuestra comunidad y de Guijuelo.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentado de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o	4.1 Identificar los elementos más representativos de la propia Comunidad Autónoma.	-Identifica los elementos más característicos de la Comunidad de Castilla y León y de Guijuelo.

corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.		
5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.1 Potenciar las actitudes de cariño, respeto y cuidado hacia el patrimonio histórico y natural de la Comunidad Autónoma	-Potencia actitudes de cariño, respeto y cuidado hacia el patrimonio histórico y natural de la Comunidad Autónoma.
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para	6.1 Desarrollar la creatividad y motivación.	-Desarrolla la creatividad y la motivación.

favorecer la construcción del conocimiento.		
---	--	--

5 AÑOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.1 Despertar en los niños sentimientos de tolerancia y respeto hacia otras culturas y sus manifestaciones.	-Despierta sentimientos de tolerancia y respeto hacia otras culturas y manifestaciones.

2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.1 Identificar símbolos característicos y representativos de la propia Comunidad. 2.2 Desarrollar actitudes de cariño, respeto y cuidado hacia nuestra cultura y su patrimonio histórico.	- Reconoce la bandera de Castilla y León y la bandera de Guijuelo en los diferentes edificios de la localidad.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.1 Participar de sus tradiciones y costumbres más características de la Comunidad.	- Investiga a través de Google Earth, todos los lugares posibles o que más nos llamen la atención de nuestra Comunidad y de Guijuelo.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentado de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.	4.1 Identificar los elementos más representativos de la propia Comunidad Autónoma.	-Busca información sobre monumentos, parques y entornos naturales, alimentos típicos, bandera, pintores, escritores, cantantes y personas célebres de nuestra Comunidad. -Realiza composición tipo collage u obra de arte con las imágenes recopiladas.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los Demás y con el medio que le rodea.	5.1 Potenciar las actitudes de cariño, respeto y cuidado hacia el patrimonio histórico y natural de la Comunidad Autónoma	-Potencia actitudes de respeto, cariño y cuidado hacia el patrimonio histórico y natural de la Comunidad y la localidad.
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, Desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción del conocimiento.	6.1 Desarrollar la creatividad y motivación desde las edades tempranas.	-Desarrolla la creatividad y la motivación empleando prácticas comunicativas desde las edades tempranas.

5.4.- Contenidos de cada área desglosados y, en su caso, ampliados.

SEGUNDO CICLO PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: EL COLEGIO	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. D. La interacción socioemocional en el entorno. - La familia y la incorporación a la escuela. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros.

	Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. B. Experimentación en el entorno. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. C. Indagación en el medio físico y natural. - Respeto y protección del medio natural.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Usos sociales de la lectura y la escritura.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

	- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--

PRIMER TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: LA CASA	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.

- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y eco-socialmente responsables relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. La interacción socioemocional en el entorno.

	- La diversidad familiar. - La familia y la incorporación a la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Situaciones en las que se hace necesario medir. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones.

	- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. B Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C Indagación en el medio físico y natural. - Elementos naturales (agua, tierra y aire). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
--	--

	- Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. D. Aproximación al lenguaje escrito. - Usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes.

- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- Situaciones de lectura través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

	- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H. El lenguaje y la expresión corporales. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. I. Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	---

SEGUNDO TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: LAS CALLES	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.

	- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la autoconfianza, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco-socialmente responsables relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.
--	--

	- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. D. La interacción socioemocional en el entorno. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados.

- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Situaciones en las que se hace necesario medir.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural.

- Elementos naturales (agua, tierra y aire).
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.

	- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. D. Aproximación al lenguaje escrito. - Usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.

- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- Situaciones de lectura través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

	- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H. El lenguaje y la expresión corporales. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. I. Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--

SEGUNDO TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: EL AGUA Y EL INVIERNO	
ÁREAS	CONTENIDOS
	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

Crecimiento en armonía	- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.
--------------------------------------	--

	- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. D. La interacción socioemocional en el entorno. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones.

	- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. B. Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C. Indagación en el medio físico y natural. - Elementos naturales (agua, tierra y aire). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto y protección del medio natural.
--	---

	- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. D. Aproximación al lenguaje escrito. - Usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. |
|--|--|

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

TERCER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: LA PRIMAVERA

ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El Cuerpo y el control progresivo del mismo - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. B. Desarrollo y equilibrio afectivos - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

	- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. D. Interacción socioemocional en el entorno - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados.

- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.

B. Experimentación en el entorno.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural.

	- Elementos naturales (agua, tierra y aire). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.

- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.

	- El sonido, el silencio y sus cualidades. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H. El lenguaje y la expresión corporales. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. I. Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--

TERCER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: LAS RANAS

ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. – Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. – Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. – Progresiva autonomía en la realización de tareas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. – Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuoso hacia los demás. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

	– Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. – Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno. – Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. – Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. D. La interacción socioemocional en el entorno. – Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. – Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. – Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros. – La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. – Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. – Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. – Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión. – Celebraciones, costumbres y tradiciones.
--	---

**Descubrimiento
y exploración
del entorno**

A. Diálogo corporal con el entorno.

- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Situaciones en las que se hace necesario medir.
- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno.

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

	– Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. C. Indagación en el medio físico y natural. – Elementos naturales (agua, tierra y aire). – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Respeto y protección del medio natural. – Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. – Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. – La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- Situaciones de lectura través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.

	– Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Cuantificadores básicos contextualizados. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. – Situaciones en las que se hace necesario medir. – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones. – Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. – Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar. B. Experimentación en el entorno. – Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno. – Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

	– Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. – Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C Indagación en el medio físico y natural. – Elementos naturales (agua, tierra y aire). – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Respeto y protección del medio natural. – Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la

igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...

	– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. – Situaciones de lectura través de modelos lectores de referencia. E. Aproximación a la educación literaria. – Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. – Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. – Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. F. El lenguaje y la expresión musicales. – Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo. – Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). – El sonido, el silencio y sus cualidades. – Intención expresiva en las producciones musicales. – La escucha musical como disfrute. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. – Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. – Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. – Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H. El lenguaje y la expresión corporales.
--	--

	– Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. – Juegos de expresión corporal y dramática. I. Alfabetización digital. – Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. – Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. – Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--

SEGUNDO CICLO SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¿UN TAMBOR EN MI CUERPO?	
ÁREAS	CONTENIDOS

Crecimiento en armonía	A El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Emociones en los primeros días de clase - Control progresivo de sus sentimientos y emociones - Maneras de mostrar afecto y cariño - Lugares donde relajarse y descansar: Rincón de la calma B Desarrollo y equilibrio afectivos. - Participa de forma activa en las actividades cotidianas de la asamblea. - Identifica las propias virtudes y defectos y compartirlo con los compañeros. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos de higiene: lavarse las manos - Desarrolla hábitos de higiene. D La interacción socioemocional en el entorno. - Hábitos de orden y organización de la clase - Aceptación de las normas de cortesías: saludos y despedidas - Normas del aula y espacios comunes - Organización del aula - Recogida del aula - Utiliza normas de cortesía: da las gracias. - Conoce y cumple sus funciones y responsabilidades dentro del aula.
	A Diálogo corporal con el entorno.

Descubrimiento y exploración del entorno	- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. B Experimentación en el entorno. - Investiga los diferentes rincones del aula y conoce los materiales que contienen y actividades que se pueden realizar. - Se orienta en las dependencias del centro. C Indagación en el medio físico y natural. - Los diferentes rincones del aula y los materiales que contienen y actividades que se pueden realizar. - Las dependencias del centro.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. - Algunos portadores de texto con su intención comunicativa: tarjetas identificativas. B Las lenguas y sus hablantes. - El significado de preguntas y puede responderlas. C Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - Emociones y sentimientos a través del lenguaje oral. D Aproximación al lenguaje escrito. - Su nombre escrito - Su nombre propio. E Aproximación a la educación literaria. - Narración de cuentos. F El lenguaje y la expresión musicales. - Canciones, participa con interés en audiciones y expresiones motrices. G El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

	- Autorretrato para describirse delante del grupo. H El lenguaje y la expresión corporales. - Audiciones y expresiones motrices. - Movimientos corporales al ritmo de la música. - Movimientos libres por el espacio. I Alfabetización digital. - Manejo de diferentes dispositivos. - Uso de recursos tecnológicos.
--	---

PRIMER TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: UN CASTILLO ECOLÓGICO	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A- El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, las acciones y las situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. B- Desarrollo y equilibrio afectivos.

	- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuoso hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C- Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco-socialmente responsables relacionados con el cuidado del entorno. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. D- La interacción socioemocional en el entorno. - La familia y la incorporación a la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
--	---

	- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A- Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Situaciones en las que se hace necesario medir. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones. - El tiempo y su organización: día/noche, estaciones y calendario. B- Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de

	preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C- Indagación en el medio físico y natural. - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
Comunicación y representación de la realidad	A- Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B- Las lenguas y sus hablantes.

- La diversidad lingüística y cultural del aula. Curiosidad, respeto y convivencia.

C- Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D- Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y la comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

E- Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.

	- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. F- El lenguaje y la expresión musicales. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo. - Propuestas musicales en distintos formatos. - El sonido, el silencio y sus cualidades. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. G- El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H- El lenguaje y la expresión corporales. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. I- Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
--	---

	- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibidas a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	---

SEGUNDO TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo. - Autoimagen positiva y ajustada de los demás. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.

	- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. B Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con el autocuidado y cuidado del entorno. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. D La interacción socioemocional en el entorno.
--	--

	- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Asentamientos y actividades del entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones. - El tiempo y su organización: estaciones, calendario. B Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, Experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C Indagación en el medio físico y natural. - Fenómenos naturales.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B Las lenguas y sus hablantes.

- La diversidad lingüística y cultural del aula. Curiosidad, respeto y convivencia

C Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

E Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F El lenguaje y la expresión musicales.

	- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo. - Propuestas musicales en distintos formatos. - El sonido, el silencio y sus cualidades. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. G El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. H El lenguaje y la expresión corporales. - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática. I Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibidas a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	--

TERCER TRIMESTRE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: VIAJANDO POR EL MUNDO	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. – Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. – Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. – Progresiva autonomía en la realización de tareas. B Desarrollo y equilibrio afectivos. – Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás. – Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.

	– Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. – Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. – Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno. – Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea. – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. D La interacción socioemocional en el entorno. – Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. – Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. – Resolución de conflictos surgidos en interacción con los otros. – La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. – Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. – Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.
--	--

	– Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. – Asentamientos y actividades del entorno. – Celebraciones, costumbres y tradiciones.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. – Cuantificadores básicos contextualizados. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. – Situaciones en las que se hace necesario medir. – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones. – El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. B Experimentación en el entorno. – Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con personas adultas, con iguales y con el entorno. – Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

	– Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. – Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. C Indagación en el medio físico y natural. – Elementos naturales (agua, tierra y aire). – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Respeto y protección del medio natural. – Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B. Las lenguas y sus hablantes. - La diversidad lingüística y cultural del aula. Curiosidad, respeto y convivencia

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- Textos escritos en diferentes soportes.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- Situaciones de lectura través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo.
- Propuestas musicales en distintos formatos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades.
- Intención expresiva en las producciones musicales.
- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.

	– Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
--	---

SEGUNDO CICLO TERCER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE ¡VOLVEMOS AL COLE!	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Emociones en los primeros días de clase - Control progresivo de sus sentimientos y emociones - Maneras de mostrar afecto y cariño - Lugares donde relajarse y descansar: Rincón de la calma B Desarrollo y equilibrio afectivos. - Participa de forma activa en las actividades cotidianas de la asamblea. - Identifica las propias virtudes y defectos y compartirlo con los compañeros. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos de higiene: lavarse las manos - Desarrolla hábitos de higiene. D La interacción socioemocional en el entorno.

	- Hábitos de orden y organización de la clase - Aceptación de las normas de cortesías: saludos y despedidas - Normas del aula y espacios comunes - Organización del aula - Recogida del aula - Utiliza normas de cortesía: da las gracias. - Conoce y cumple sus funciones y responsabilidades dentro del aula.
Descubrimiento y exploración del entorno	A Diálogo corporal con el entorno. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. B Experimentación en el entorno. - Investiga los diferentes rincones del aula y conoce los materiales que contienen y actividades que se pueden realizar. - Se orienta en las dependencias del centro. C Indagación en el medio físico y natural. - Los diferentes rincones del aula y los materiales que contienen y actividades que se pueden realizar. - Las dependencias del centro.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. - Algunos portadores de texto con su intención comunicativa: tarjetas identificativas.

	B Las lenguas y sus hablantes. - El significado de preguntas y puede responderlas. C Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - Emociones y sentimientos a través del lenguaje oral. D Aproximación al lenguaje escrito. - Su nombre escrito - Su nombre propio. E Aproximación a la educación literaria. - Narración de cuentos. F El lenguaje y la expresión musicales. - Canciones, participa con interés en audiciones y expresiones motrices. G El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Autorretrato para describirse delante del grupo. H El lenguaje y la expresión corporales. - Audiciones y expresiones motrices. - Movimientos corporales al ritmo de la música. - Movimientos libres por el espacio. I Alfabetización digital. - Manejo de diferentes dispositivos. - Uso de recursos tecnológicos.
--	---

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: El cuerpo.

ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A El cuerpo y el control progresivo del mismo. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. B Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

	- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. D La interacción socioemocional en el entorno. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones. - Actividades en el entorno. - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación en ellos.
--	--

	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
Descubrimiento y exploración del entorno	A Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. B Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

	- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos. C Indagación en el medio físico y natural. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B Las lenguas y sus hablantes. - Respeto por la diversidad lingüística. - Aproximación a la lengua extranjera: vocabulario sobre el pueblo y la ciudad. C Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas,

	juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. - Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. D Aproximación al lenguaje escrito. - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
--	--

- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.

E Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F El lenguaje y la expresión musicales.

- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

G El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. H El lenguaje y la expresión corporales. - - Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - - Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos. I Alfabetización digital. - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.

SEGUNDO TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: La Prehistoria

ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias. - Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. B Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.

	- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. D La interacción socioemocional en el entorno. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
--	--

	- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones. - Actividades en el entorno. - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
Descubrimiento y exploración del entorno	A Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.

	- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. B Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información - Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.

	- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. B Las lenguas y sus hablantes. - Respeto por la diversidad lingüística. - Aproximación a la lengua extranjera: vocabulario sobre la comunicación. C Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. - Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. D Aproximación al lenguaje escrito. - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
--	--

	- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer. E Aproximación a la educación literaria. - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. F El lenguaje y la expresión musicales. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
--	---

- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

G El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.

H El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.

I Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

	- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Egipto.	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. B Desarrollo y equilibrio afectivos. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.

C Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.

D La interacción socioemocional en el entorno.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.
- Actividades en el entorno.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación en ellos.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

**Descubrimiento
y exploración del
entorno**

A Diálogo corporal con el entorno.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.

B Experimentación en el entorno.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

	- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. – Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. – Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.

D Aproximación al lenguaje escrito.

- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.

E Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

F El lenguaje y la expresión musicales.

- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

G El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

I Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.

--	--

TERCER TRIMESTRE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: Los planetas.	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. – Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. – - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.

	– - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. – - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. – - Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. – - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. – - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. – - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. D. La interacción socioemocional en el entorno. – Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. – Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
--	---

	– Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
Descubrimiento y exploración del entorno	A. Diálogo corporal con el entorno. – Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. – Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. – Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. – Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. – Instrumentos de medida. B. Experimentación en el entorno. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. – Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

	C Indagación en el medio físico y natural. – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. – Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. – Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias. – Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. – Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. – Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
Comunicación y representación de la realidad	A. Intención e interacción comunicativas. – - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. – - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la

igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">– Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.– Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.– Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer. |
|--|---|

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.

	– Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. – Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¡NOS GRADUAMOS!: Graduación y paso a Primaria	
ÁREAS	CONTENIDOS
Crecimiento en armonía	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. – Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. – Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. – - Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.

	D. La interacción socioemocional en el entorno. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
Descubrimiento y exploración del entorno	B. Diálogo corporal con el entorno. - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. - Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar. - Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. C. Experimentación en el entorno. - Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.

	– Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
Comunicación y representación de la realidad	A Intención e interacción comunicativas. – Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. – Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. A. Las lenguas y sus hablantes. – La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. B. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. – El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.

	– Textos orales formales e informales. – Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. C. Aproximación al lenguaje escrito. – Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer. D. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. – Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
--	---

Contenidos del área de **Religión**.

Segundo ciclo

- A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.
- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
 - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
 - El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
 - La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
 - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
 - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.

- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.

B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.
- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
- La vida cristiana en comunidad.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

C. Identidad cristiana y entorno social.

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- La figura de la Virgen María.
- La oración de Jesús.
- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.
- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.

Contenidos secuenciados por curso:

SEGUNDO CICLO INFANTIL		
3 años	4 años	5 años
A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación		
_¿Quién soy? _ ¿Como me relaciono? _Mi familia _La familia de Jesús _Adviento _Navidad	_La naturaleza _ La Creación _ Me cuido _ Adviento, _ Noé _Mis abuelos _ Navidad con los mayores	_El amor nos guía _Las normas _Moisés _Adviento _la estrella de Oriente como guía _Navidad
_ ¿Como nos demostró Jesús su amor? _Como podemos reflejar el amor de Jesús? _Cuaresma _Semana Santa	_Los milagros _El día de la paz _Cuaresma _Semana Santa	_La misión de Jesús _Huida a Egipto _Jesús perdido en el templo _Semana Santa

_ Pascua: Jesús ha resucitado	_ María	_ Jesús, pan de vida
_ La Oración	_ La resurrección	_ Símbolos cristianos
_ La Biblia	_ Personajes bíblicos	_ La Iglesia
_ La misión de los apóstoles	_ Acogemos con amor	_ Misión de los apóstoles
_ Pentecostés	_ Pentecostés	_ Misión de los cristianos

ATENCIÓN EDUCATIVA		
Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
Competencia específica 1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.		
- Colores de la bandera de Castilla y León y Guijuelo - Símbolos de la bandera de la Comunidad y la localidad	- Colores y símbolos de la bandera de Castilla y León. Comparaciones con otras banderas.	- Colores y símbolos de la bandera de Castilla y León. - Otras banderas: localidad y provincia.

Competencia específica 2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.

- Árboles y frutos característicos de nuestra provincia y localidad.
- Fauna: algunos animales característicos de nuestra provincia y localidad.
- Gastronomía: alimentos típicos de nuestra localidad.
- Día de la Comunidad: 23 de abril.

- Flora y fauna más característica de Castilla y León.
- Gastronomía: alimentos típicos de nuestra provincia y localidad
- Hechos históricos relevantes de nuestra localidad y provincia.
- Día de la Comunidad: 23 de abril.

- Flora y fauna más característica de Castilla y León.
- Gastronomía: alimentos típicos de nuestra Comunidad y localidad.
- Hechos históricos relevantes de la Comunidad.
- Día de la Comunidad: 23 de abril. Villalar. Los Comuneros.

Competencia específica 3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea.

- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea.

- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea.

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. - Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. - Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. - Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
Competencia específica 4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentado de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.		
- Monumentos y del patrimonio artístico de nuestra localidad. - Lugares de interés de nuestra provincia y localidad. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Juegos tradicionales de expresión corporal y dramática.	- Monumentos del patrimonio artístico de nuestra localidad y provincia. - Lugares de interés de Castilla y León y Guijuelo - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.	- Monumentos del patrimonio artístico de Castilla y León. - Lugares de interés de Castilla y León. - Creatividad expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

	- Juegos tradicionales de expresión corporal y dramática.	- Juegos tradicionales de expresión corporal y dramática.
Competencia específica 5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.		
- Respeto y valoración por el patrimonio cultural y natural de Castilla y León y de Guijuelo. - Actitudes de cuidado y cariño hacia la Comunidad y la localidad.	- Respeto y valoración por el patrimonio cultural y natural de Castilla y León y de Guijuelo. - Actitudes de cuidado y cariño hacia la Comunidad y la localidad.	- Respeto y valoración por el patrimonio cultural y natural de Castilla y León y de Guijuelo. - Actitudes de cuidado y cariño hacia la Comunidad y la localidad.
Competencia específica 6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción del conocimiento.		
- Identificación del castellano como lengua propia de la Comunidad. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones,	- Identificación del castellano como lengua propia de la Comunidad. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones,	- Identificación del castellano como lengua propia de la Comunidad. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones,

juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos de tradición oral: poesías, refranes, retahílas...	juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos de tradición oral: poesías, refranes, retahílas... - Nombre escrito en mayúsculas de la localidad, de la provincia y de la Comunidad.	juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos de tradición oral: poesías, refranes, retahílas... - Nombre escrito en minúsculas de la localidad, de la provincia y de la Comunidad.
---	---	---

- A continuación, secuenciación de contenidos por curso más específicos de la **lengua extranjera** y concreción en las Unidades didácticas, aunque no se trate de un área a parte sino integrada dentro del área de Comunicación y representación de la realidad.

	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO
Contenidos	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer

Unidades concretas de trabajo	TODAS LAS UNIDADES		
Contenidos	Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
Unidades concretas de trabajo	TODAS LAS UNIDADES		
Contenidos	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales.

			Disfrute, repetición y participación.
Unidades concretas de trabajo	TODAS LAS UNIDADES		
Contenidos	Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
Unidades concretas de trabajo	TODAS LAS UNIDADES		
Contenidos	Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua	Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua
Unidades concretas de trabajo	TODAS LAS UNIDADES		
Contenidos	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia

6. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA:

6.1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- En cada ámbito, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.

- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (materiales tangibles, decoración, visitas...), buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia, permitiendo realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

Nuestras **situaciones de aprendizaje por niveles** son las que a continuación se concretan:

SEGUNDO CICLO PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	ADAPTACIÓN SA1: EL COLEGIO SA2: LA CASA
SEGUNDO TRIMESTRE	SA3: LAS CALLES SA4: AGUA E INVIERNO
TERCER TRIMESTRE	SA5: PRIMAVERA SA6: LAS RANAS

SEGUNDO CICLO SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE	SA1: ¿UN TAMBOR EN MI CUERPO?
SEGUNDO TRIMESTRE	SA2: UN CASTILLO ECOLÓGICO
	SA3: LA CIUDAD DE LAS BICIS
TERCER TRIMESTRE	SA4: VIAJANDO POR EL MUNDO

SEGUNDO CICLO TERCER CURSO

PRIMER TRIMESTRE	SA: ¡VOLVEMOS AL COLE!
	SA 1: El cuerpo.
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 2: La Prehistoria. SA 3: Egipto.

TERCER TRIMESTRE	SA 4: Los planetas. SA: ¡NOS GRADUAMOS!: Graduación y paso a Primaria

ÁREA DE RELIGIÓN

Educación Infantil

Nivel: 3 años

TEMAS		SITUACIONES DE APRENDIZAJE
PRIMER TRIMESTRE		
MI AMIGO JESÚS		MI AMIGO JESÚS ESTRELLITA ASÍ SOY YO COMO ME RELACIONO MI FAMILIA MARÍA ESPERA A JESÚS LA FAMILIA DE JESÚS
SEGUNDO TRIMESTRE		
JESÚS ES AMOR		EL CORAZÓN DE JESÚS EL MENSAJERO DE JESÚS BARTIMEO UN CORAZON LÍMPIO
TERCER TRIMESTRE		
JESÚS VIVE		LA IGLESIA EL AMOR DE JESÚS UNA MOCHILA LLENA DE AMOR
OBSERVACIONES:		

Se añadirán los temas transversales adecuados a religión: la paz, la igualdad, la solidaridad...

Educación Infantil

Nivel: 4 años

TEMAS		SITUACIONES DE APRENDIZAJE
PRIMER TRIMESTRE		
LA NATURALEZA		LA NATURALEZA LA CREACIÓN ME CUIDO ADVIENTO NOÉ LOS MAYORES LA NAVIDAD
SEGUNDO TRIMESTRE		
VAMOS A AYUDAR		VAMOS A AYUDAR LA PESCA MILAGROSA EL DÍA DE LA PAZ. MILAGROS DE JESÚS CUARESMA CAJAS LLENAS DE AMOR
TERCER TRIMESTRE		
MODELOS DE VIDA		MARÍA, MADRE DE JESÚS PENTECOSTÉS

	MARÍA MADRE NUESTRA
--	---------------------

Educación Infantil

Nivel: 5 años

TEMAS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
PRIMER TRIMESTRE	
EL AMOR NOS GUÍA	LAS NORMAS EN EL COLEGIO LAS NORMAS EN LA CASA LOS MANDAMIENTOS EL ADVIENTO UN MUNDO MEJOR
SEGUNDO TRIMESTRE	
LA MISIÓN DE JESÚS	LA MISIÓN DE JESÚS SEMANA SANTA
TERCER TRIMESTRE	
JESÚS PAN DE VIDA	JESÚS PAN DE VIDA LA IGLESIA ZAQUEO MISIÓN DE LOS APÓSTOLES LA BUENA NOTICIA

Área Lengua Extranjera

El área de Lengua Extranjera (Inglés) tiene como objetivo que los alumnos desarrollen competencias comunicativas básicas, incluyendo la comprensión y producción oral y escrita, aunque el foco está en la comprensión y la expresión orales (hablar y escuchar) a través de actividades lúdicas y contextualizadas. El aprendizaje se basa en la exposición a la lengua en contextos significativos, promoviendo el acercamiento al idioma a través de la comunicación directa y la interacción en el aula.

Competencias clave en Educación Infantil:

- **Comprensión oral:** La habilidad principal para la etapa de infantil, que implica escuchar y entender la lengua extranjera en situaciones cotidianas.
- **Expresión oral:** La capacidad de producir sonidos y palabras que tienen un significado, para responder a necesidades básicas comunicativas.
- **Comprensión y expresión escritas:** Estas competencias se introducen de manera muy incipiente y se trabajan a través de la percepción y reconocimiento de palabras y frases sencillas en textos multimodales.

Enfoque pedagógico:

- **Actividades auténticas y significativas:** Se utilizan juegos, canciones y experiencias reales para que los niños se familiaricen con el idioma.
- **Contextos próximos y personales:** El aprendizaje se vincula a la vida del alumnado y su entorno cercano.
- **Apoyo y recursos:** Se recurre a diferentes tipos de apoyo y recursos para facilitar la comprensión, especialmente en los textos.
- **Desarrollo de un repertorio lingüístico:** A través de estas prácticas, los niños van incorporando vocabulario y estructuras del inglés de manera natural.

3 AÑOS	
1º TRIMESTRE	UNIT 1 Colours UNIT 2 Parts of the body
2º TRIMESTRE	UNIT 3 Family UNIT 4 Toys
3º TRIMESTRE	UNIT 5 Food UNIT 6 Farm animals

4 AÑOS	
1º TRIMESTRE	UNIT 1 Parts of the body UNIT 2 Clothes
2º TRIMESTRE	UNIT 3 Family UNIT 4 Exotic animals
3º TRIMESTRE	UNIT 5 Transport UNIT 6 Space

5 AÑOS	
1º TRIMESTRE	UNIT 1 Jobs UNIT 2 Actions
2º TRIMESTRE	UNIT 3 Animals UNIT 4 Pirates
3º TRIMESTRE	UNIT 5 Food UNIT 6 Fairy tale

6.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

- a) El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el auto conocimiento personal y el conocimiento de los otros. Para trabajar el establecimiento de relaciones proactivas se podrán realizar tareas vinculadas al reconocimiento de las emociones propias y ajenas, el aprecio de las relaciones interpersonales, el gusto por trabajar en equipo.
- b) La interacción con el entorno más cercano: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles/relacionarse con su entorno. Para trabajar la interacción con el entorno más cercano se podrán realizar tareas

vinculadas al cuidado del entorno físico, a la experimentación de fenómenos sencillos

- c) La convivencia positiva y armónica: Para trabajar la convivencia positiva y armónica se podrán realizar tareas vinculadas a la resolución de problemas interpersonales sencillos.
- d) La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León: Para trabajar la iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León se podrán realizar tareas vinculadas a propuestas de proyectos sencillos para tal fin.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberán vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar.

Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

Los temas transversales son aspectos que han alcanzado gran relevancia en el desarrollo social en los últimos años y que deben servir de base para generar en el alumnado un marco ético y una educación en valores como personas y ciudadanos. Los temas transversales aparecen en el currículo impregnando toda la labor educativa desde cualquier área.

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia el entorno y los demás, para el resto de la vida. Por ello, junto

a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, se estimula la adquisición de valores generados en la relación con los otros y con el medio, como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, interesar convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo cada vez más adecuado a las situaciones planteadas.

En el conjunto de esa educación integral, existirán aspectos que no pertenecen a ningún área específica, o lo que es lo mismo, se integran en todas ellas, a los que denominaremos contenidos transversales, entre los que podemos citar:

- El fomento y adquisición de valores como la libertad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, el rechazo a todo tipo de discriminación, etc.
- El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El respeto, la equidad y el fomento de la inclusión de las personas con discapacidad, así como la no discriminación por razón de discapacidad, fomentando el acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
- A través de la educación, se ejercitan estos valores y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto que hacen posible la vida en sociedad, con lo que se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. En este mismo sentido, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, así como de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El rechazo a los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Para ello, se pondrán acciones como:
 - ✓ Crear un clima de confianza en el que el alumnado se exprese libremente.
 - ✓ Establecer normas de convivencia en el aula y en el centro.

- ✓ Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás.
- ✓ Resolver situaciones conflictivas mediante el diálogo.
- ✓ Rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia.
- ✓ Promover actividades en grupo en que se coopere, se respete y se comparta.
- ✓ Presentar una distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos.
- ✓ Proponer una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.
- ✓ Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y a niñas.
- ✓ Fomentar la colaboración en las tareas de casa sin hacer distinción por razones de sexo.
- ✓ Procurar que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.
- Favorecer el desarrollo sostenible y el cuidado y respeto al medio ambiente físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas. Crearles conciencia sobre el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra y cómo podemos contribuir a su mejora mediante el consumo responsable y sostenible. Para ello propondremos acciones como:
 - ✓ Realizar salidas fuera de la escuela para observar, valorar y respetar el medio natural.
 - ✓ Iniciarlos en el conocimiento de la importancia de reciclar los residuos y en la utilización de materiales reciclables.
 - ✓ Hacerles observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
 - ✓ Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho.
 - ✓ Enseñarles a cuidar los materiales individuales y los comunes.
 - ✓ Procurar un máximo aprovechamiento del material escolar.
 - ✓ Aprender juegos que no necesiten juguetes.
 - ✓ Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades.

- ✓ Procurar arreglar los juguetes estropeados.
- ✓ Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes.
- ✓ Concienciarlos de que no todo lo que ofrece la publicidad es como lo presentan ni con lo que más nos divertimos.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor desde edades tempranas fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Se potenciarán actividades o tareas en las que el alumnado, a partir los conocimientos y destrezas adquiridos, planifique una idea, se haga responsable de su desarrollo, tome iniciativas y valore el resultado de lo realizado, para que vaya adquiriendo, poco a poco, mentalidad emprendedora. Para ello, entre otras acciones, se deben:
 - ✓ Asignar pequeñas responsabilidades en clase.
 - ✓ Favorecer situaciones en las que tengan que tomar pequeñas decisiones.
 - ✓ Plantear pequeñas situaciones problemáticas para que tengan que solucionarlas.
 - ✓ Proponer actividades que estimulen al alumnado a razonar, cuestionar, desarrollar la creatividad...
- Potenciación de la actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento del alumnado. En este sentido, la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio, serán básicos. Para ello se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar, según las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma, lo que contribuirá positivamente en su desarrollo cognitivo y psicomotor. En este aspecto la cooperación y corresponsabilidad de la familia será fundamental. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos:
 - ✓ Fomentar el consumo de alimentos saludables en el desayuno y la merienda y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada.
 - ✓ Inculcar los beneficios del ejercicio físico.
 - ✓ Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes.

- ✓ Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, tener la nariz limpia...
- ✓ Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo perciban como un hecho agradable.
- ✓ Dar importancia al descanso.
- ✓ Potenciar las actividades al aire libre.
- Fomento y desarrollo de la educación emocional, ya que, como dice Bisquerra: *“un proceso educativo, continuo y permanente debe potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone desarrollar conocimientos y habilidades sobre las emociones para capacitar al individuo para afrontar mejor los retos de la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”*. En este sentido, se plantearán acciones como:
 - ✓ La ruleta y dramatización de las emociones.
 - ✓ Adivina la emoción.
 - ✓ Mímica de las emociones.
 - ✓ Cuentos emocionales.
 - ✓ Canciones emocionales.
 - ✓ Pintar las emociones.
 - ✓ Diccionario (con imágenes) de las emociones.
 - ✓ Yo soy tú (trabajar la empatía).
- Fomento de la educación y la seguridad vial, incorporando elementos curriculares y acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y favoreciendo valores como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas, como:

- ✓ Organizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce...
- ✓ Proponer juegos en los que sea necesaria la intervención de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches...
- ✓ Enseñarles el significado de las principales señales de tráfico.
- ✓ Realizar juegos con los colores del semáforo.
- ✓ Enseñarles normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor, abrocharse el cinturón de seguridad...

Desde nuestra Propuesta pedagógica se considera que uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas. Esta tarea debe comenzar a ser desde la edad temprana, ya que un correcto aprendizaje de estos contenidos o valores permitirán una formación integral y un desenvolvimiento funcional en la sociedad. Para el desarrollo de estos aprendizajes transversales se ha concedido gran importancia a las actividades grupales como:

- Diálogos en asamblea, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el maestro o maestra, que fomentará que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras, la discrepancia justificada, etc., que contribuirá de igual modo a la formación del espíritu crítico.
- Realización de diferentes actividades en grupos de trabajo. Este tipo de actividades ayudan a los pequeños a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común, convivir, compartir, etc.

Paralelamente desarrollaremos actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de utilización del diálogo como medio para resolver los conflictos, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento. De igual modo, les educaremos a ser pequeños ciudadanos digitales mediante aprendizajes sobre los beneficios y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las TIC.

6.3. Decisiones sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa, incluyendo la organización de tiempos y espacios.

Entendemos la metodología didáctica como estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, consciente y reflexivamente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje, actuará de forma globalizada como es característico en esta etapa y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje mediante trabajo individual y cooperativo.

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro.

Así mismo, se garantizará una transición positiva desde el entorno familiar al escolar o la continuidad entre ciclos y, después, con la Educación Primaria. Para ello, como hemos visto anteriormente, se atenderá progresivamente a:

- Las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje.
- El desarrollo afectivo.
- La gestión emocional.
- El movimiento y los hábitos de control corporal.
- Las pautas elementales de convivencia y relación social.

- El descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven.
- La educación en valores.
- La educación para el consumo responsable y sostenible.
- La promoción y educación para la salud.

Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Se ha optado en todo momento por un modelo de enseñanza activa, considerando el aula como un foro de construcción de conocimiento donde los alumnos y alumnas son protagonistas de su aprendizaje, y el maestro o la maestra un orientador en esta tarea.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil permiten diferentes enfoques metodológicos, que posibilitan tomar decisiones para que la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. Este enfoque orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela infantil, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que el alumnado debe acercarse a los conocimientos y destrezas para aprenderlos.

El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Este carácter globalizador no es incompatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un clima de seguridad y afecto. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se

abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que el alumnado, con sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuya significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

El alumnado manifiesta una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfruta buscando explicación y sentido a todo lo que sucede. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata

sino de un proceso de construcción continuo y progresivo. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, formulando «teorías» que los desafían. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno próximo. Consecuentemente, la escuela infantil debe ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la escuela suponga una ventana al mundo.

El juego como mediador en el proceso de aprendizaje

Para el alumnado, el juego le reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego. Posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y está cargado de placer por el descubrimiento. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

La potencialidad educativa del juego otorga a este un triple carácter:

- Puede ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar.
- Son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos en los que el alumnado puede construir y adquirir saberes.
- Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular este tipo de acciones por su enorme riqueza. Por ello, los maestros y maestras deberán estimular todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento,

distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los niños y niñas de estas edades.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

Enfoque comunicativo

Como decíamos en el punto anterior la interacción es un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los aprendizajes no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

La actividad como elemento de aprendizaje

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, en estas edades se deben planificar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de estas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. La interacción con objetos y materiales permitirá indagar y conocer los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características.

Es una actividad, cualquier propuesta o situación que les invite a hacer representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer, para ayudarles a obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad,

recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes.

No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integra el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas pretenden detectar los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien desarrollar los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos las sugerirá el profesorado y en otros el propio alumnado. Además, podrán ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

Aprender haciendo: observación, manipulación, experimentación y reflexión

En el mismo sentido que en el anterior punto, el alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. En esta situación, la observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad. Por estos procedimientos, ira adquiere los primeros aprendizajes de sí mismo y del mundo que le rodea. En esta etapa preoperatoria, con el acceso a la capacidad simbólica, la observación, la manipulación y la experimentación, a través del juego, serán unos de los ejes fundamentales del aprendizaje.

Por todo ello, desde nuestra propuesta pedagógica se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. El niño intenta comprobar los efectos de su propia actuación sobre el medio mediante la manipulación y la experimentación. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y

continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula en Educación Infantil han de ser cuidadosamente planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades. De ahí la importancia de planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en su planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar, en un modelo de escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta, deben formar parte de la planificación curricular. Deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos aprendizajes globales y enriquecedores.

Motivación

Un principio metodológico muy ligado al aprender haciendo es la motivación. Es necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede adquirir, mantener o aumentar y puede ser intrínseco o extrínseco. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender.

Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (aspecto muy unido a la educación emocional). No debemos olvidar que constantemente les enseñamos a través de nuestro ejemplo.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados según los aprendizajes que deban adquirir, considerando sus gustos, preferencias y aficiones.

- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa..., en las que el resultado del aprendizaje sea un descubrimiento para ellos.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas..., en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo. Para ello, tendremos que adaptar las propuestas a las características de nuestro alumnado.

Socialización

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que les ayuda a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Desde el punto de vista social, podemos decir que los niños y niñas atraviesan un período egocéntrico, pero el ámbito educativo le irá ampliando progresivamente el círculo de

sus relaciones personales. Esto les ayudará a superar dicho egocentrismo. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia. La socialización, como elemento formativo y metodológico, debe potenciarse sistemáticamente en la escuela.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural que pueda existir en el centro o en el aula. La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias

El aprendizaje requiere la participación directa y activa del alumnado, pero del mismo modo que un grupo de alpinistas alcanza mejor sus metas trabajando en equipo, el alumnado escalará más fácilmente las cimas del aprendizaje si trabaja de forma cooperativa.

Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, o, lo que es lo mismo, una mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

Tras la revisión y el análisis de diversos estudios e investigaciones sobre la adopción e implementación en el aula de estructuras o técnicas de aprendizaje cooperativo observamos que este aporta, entre otras, las siguientes ventajas:

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
- Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.

- Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como el autoconcepto, la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
- Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.
- Facilita el aprendizaje en contextos de gran diversidad.
- Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
- Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva: sin «tu» participación no conseguimos «nuestros» objetivos.
- Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a «todo el alumnado» en sus posibles dificultades y necesidades.
- Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.
- Desarrolla las capacidades como la comunicación o la cooperación.
- Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado. Cuando el alumnado salva las barreras del individualismo y la competitividad y se implica en un aprendizaje más cooperativo e inclusivo, se convierte en un estímulo para el éxito ya que todos los esfuerzos son valorados.

El aprendizaje cooperativo se vale de distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada propuesta.

A través del aprendizaje cooperativo evitamos que los niños y niñas sean los sujetos pasivos, en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una educación activa en la que tanto el profesorado como el alumnado tomen parte. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

Técnicas de trabajo cooperativo:

- Proyecto conjunto: deben realizar una actividad por grupos en la que cada miembro tiene una responsabilidad específica. Se repartirán el trabajo de forma que cada miembro tenga un rol específico.
- Gemelos de rutinas: se agrupan por parejas para realizar algunas actividades relacionadas con las rutinas diarias: ponerse el babi, tomar el desayuno, calzarse... Primero, cada uno intenta hacer la actividad de forma individual y, si le cuesta trabajo o no lo consigue, pide ayuda al otro miembro de la pareja.
- Folio giratorio: se suele utilizar para generar y constatar ideas, además de para buscar soluciones a problemas. Cada niño dispone de una parte de la tarea, que debe resolver de forma individual en un tiempo determinado. Cuando este tiempo pase, debe entregar su ficha al compañero o compañera de la derecha para que complete o corrija lo que considerara oportuno. De esta forma, todos aportan sus conocimientos para resolver la actividad.
- Dramatización cooperativa: el maestro o maestra propone realizar una dramatización por parejas, tríos o pequeños grupos y asigna los personajes. Cada niño y niña tendrán que preparar la dramatización en colaboración con componentes de otros grupos que representen el mismo personaje que él o ella.
- Sé mi profe: se trata de que el niño o niña que tenga dificultad en la realización de alguna actividad o tarea solicite la ayuda de otro compañero.
- Cabezas juntas numeradas: agrupados de 4 en 4, deben resolver la actividad propuesta. Primero lo hacen de forma individual y, después, realizan una puesta en común y acuerdan conjuntamente una respuesta.
- Cabezas pensantes: cada alumno y alumna (agrupados por parejas, tríos o pequeños grupos) aportan sus conocimientos o ideas sobre un tema determinado o sobre la actividad que deben resolver.

Procesos de construcción del pensamiento

En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Estamos hablando, en definitiva, de aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla. Hay que enseñarles a pensar y a

aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

Son muchas las estrategias que llevamos a cabo al enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Nos estamos refiriendo, de nuevo, a aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla.

Existen distintas estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y organización por categorías de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que priorizan las relaciones entre las ideas, y otras estrategias que comparan las similitudes y diferencias entre los conceptos, sin olvidar aquellas que ordenan hechos y eventos en el tiempo.

También se puede enfrentar el análisis y la interpretación de la información usando estrategias, como la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el uso de la intuición, la deducción y las conjeturas como mecanismo para argumentar y razonar distintas cuestiones. Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen estrategias con objetivos muy específicos, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una valoración de lo que hemos aprendido, son útiles aquellas estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones y las que permiten establecer relaciones entre un problema y sus posibles causas. También hay estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por

último, son muy importantes las estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» los maestros y maestras debemos contar con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollen su autoestima.

Todos los niños y niñas utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

En nuestra Propuesta pedagógica se favorece el proceso de construcción del pensamiento mediante recursos (impresos, audiovisuales, manipulativos...), tareas y actividades que ponen en juego todo tipo de estrategias:

- Comprensión de la información: en todas las unidades se incluyen recursos variados para que el alumnado asimile y comprenda la información que le ofrece. Un mismo contenido se puede abordar mediante la realización de fichas, con soportes visuales, juegos interactivos, trabajos cooperativos, canciones, vídeos...
- Interpretación de la información: en las Propuestas didácticas y en las unidades se formulan continuamente preguntas abiertas para que el alumnado reflexione, imagine, piense, compare, interprete, transfiera información... La información que se ofrece en el reverso de algunas fichas activa el pensamiento mediante preguntas que movilizan su capacidad para contrastar su realidad con la del pasado, con la de otras culturas, otros lugares del mundo... Además, se incluyen propuestas de actividades en asamblea que favorecen llevar a cabo técnicas de pensamiento como “lluvia de ideas”, “torbellino de palabras” ...
- Desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos: se ofrecen actividades y recursos para desarrollar la atención, la observación, la percepción, la memoria, el razonamiento... Por ello, los niños y niñas van, poco a poco, siendo conscientes de lo que demanda cada actividad o tarea, de sus posibilidades y limitaciones, de su efectividad, de las exigencias que se requiere en cada momento, de los resultados obtenidos, etc.
- Control de lo que se va aprendiendo: se ofrecen registros de autoevaluación que permiten al alumnado tomar conciencia de su propia evolución.

Todas estas propuestas han sido elaboradas, entre otros objetivos, para estimular a los niños y niñas a pensar por sí mismos, ofreciendo tareas y actividades muy variadas que les otorgan protagonismo y responsabilidad, y promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y críticas. Además, fomentan la curiosidad, la exploración, el diálogo, la investigación y las habilidades del pensamiento para que las apliquen en todos los aprendizajes que se proponen y las hagan extensibles a los diferentes contextos en los que desenvuelven: escuela, familia, entorno próximo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE RELIGIÓN:

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

1. Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
2. Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
3. Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.

4. Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
5. Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
6. Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.
7. Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Atención personalizada

El currículo del área de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los niños y niñas en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este

aprendizaje con valor personal, se pueden utilizar en el aula dinámicas de educación emocional y comunicación empática.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos afectivos y cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en entornos diversos. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, el área de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal y cuidado de los otros. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología del área de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos y diversos. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta área se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes del área de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales del área de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán problemas coherentes con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implica la realización de actividades y la movilización de los aprendizajes buscados para crear un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión Católica a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, según su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de esta área.

Aprendizaje basado en el juego

Se propone el juego como metodología activa en el proceso de aprendizaje y evaluación del área de Religión Católica. El juego es una de las manifestaciones más importantes del pensamiento infantil y un principio pedagógico fundamental en esta etapa. Con estas propuestas se incrementa en los niños y niñas la motivación, la participación y la socialización con los demás compañeros y compañeras, se potencia la imaginación y creatividad. El juego, además, proporciona información al profesorado sobre el proceso formativo del alumnado. A través del juego se organizan los aprendizajes de una forma global y significativa facilitando oportunidades de ejercitar conductas y sentimientos que forman parte de los aprendizajes propuestos en el área. Se estimula la expresión y la vivencia de la autonomía y de la creatividad; se desarrolla la dimensión afectiva, motriz, cognitiva y de convivencia. El aprendizaje de las competencias específicas y los saberes básicos en esta etapa puede proponerse a través del juego, buscando el centro de interés de nuestros

alumnos y alumnas, favoreciendo la actividad experimental, manipulativa y sensitiva, donde el alumnado madura su propio conocimiento. Mediante el juego, el área de Religión Católica desarrolla también la atención, la memoria, la imaginación, la creatividad, la comunicación y la expresión en diversos lenguajes; además, genera satisfacción emocional y ayuda a gestionar la resolución de conflictos en el aula. Las narraciones y los cuentos pueden complementar esta propuesta metodológica.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el entorno; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios del área deberán estar conectados con el entorno familiar y el contexto cercano para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno contribuirá a despertar y fomentar el diálogo con otros, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las festividades y las manifestaciones culturales del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones.

Temporalización anual:

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las

necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

6.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

6.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

Tal y como se recoge en la legislación vigente (artículo 12.1 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero), la evaluación de los aprendizajes será global, continua y formativa. Además, según el artículo 17 del decreto 27/2022 de 29 de septiembre, la evaluación en la comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora. En este artículo se recogen las principales técnicas del proceso de evaluación y que esta etapa identificará las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña.

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá al tutor o la tutora, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún niño o niña en particular.

Las **técnicas** principales en educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse sistemáticamente considerando las peculiaridades de cada niño, y dando más importancia a los procesos que a los productos. Otras técnicas que se contemplan son las entrevistas, los diálogos y cuestionarios orales y el análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales y escritas.

Los **instrumentos de evaluación** serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: observación, análisis de desempeño y rendimiento. Estos instrumentos se pueden clasificar en oficiales, cuyo formato ha sido determinado por la Administración, o personales, de formato libre, seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores. Entre los instrumentos de registro del profesor o equipo que se emplearán destacan los diarios de clase, las escalas de valoración (para indicadores de tipo actitudinal y procedimental) y listas de control (para indicadores vinculados al dominio conceptual). Los instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje y a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:
 - ✓ Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación.
 - ✓ Rúbricas: contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias.
- Para la autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Además, podrá constatar cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. Es importante en este sentido planificar un tiempo diario para esta metacognición. Destaca el portfolio.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y, como consecuencia, el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Se realizará por el equipo docente del alumnado durante al inicio del curso escolar. Tendrá en cuenta:

- La información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.
- El análisis de los informes personales del ciclo anterior, en el caso de que hubiese estado escolarizado.
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Estos datos se obtendrán mediante la observación directa, que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información.

Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo de profesionales que intervenga en el grupo para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Como consecuencia de la evaluación inicial, se adoptarán medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para quienes lo precisen o de adaptación curricular para alumnado con necesidad de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en los niños y niñas los conocimientos y destrezas esperados, trabajando los aspectos fundamentales que deberían dominar hasta el momento. De igual modo, se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y conocimientos que poseen, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características, tanto de grupo como individuales.

Evaluación continua

La evaluación del aprendizaje considerará el progreso general del alumnado mediante el desarrollo de los distintos elementos del currículo. Considerará el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. El currículo para la Educación Infantil está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, porque facilitan la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Cuando este progreso no sea el adecuado, se establecerán medidas para ajustar la intervención educativa para estimular el aprendizaje. Estos ajustes se realizarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. Las medidas que se adopten estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se hará mediante las realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje mediante instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva del alumnado.

Evaluación final o sumativa

Se acabará cada ciclo con los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, con referencia a los objetivos y criterios de evaluación para cada área establecida en esta propuesta de evaluación final, valorará los resultados a partir de la evaluación continua. En definitiva, tiene por objetivo determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

En resumen, se desarrollará una evaluación inicial en cada edad (incluyendo el periodo de adaptación en 3 años), continua y final/del ciclo en 5 años. Estableceremos, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso y se elaborará el boletín trimestral del alumnado. La última sesión de evaluación, que tendrá carácter de evaluación final, valorará los resultados a partir de la evaluación continua. Particularmente, a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse sistemática y continuamente en el proceso educativo. En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN Y AGENTES EVALUADORES

Referentes para la evaluación

- Las competencias específicas del área, que establecen el nivel de desempeño esperado.

- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Agentes evaluadores

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

Los padres, madres, tutores y tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tutelados, así como conocer las decisiones de la evaluación y colaborar en las medidas de los centros para facilitar su progreso educativo.

6.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.
- Quedará fijada una hora a la semana destinada a tutorías en la que los padres, de manera voluntaria o citados por la tutora, tratarán temas relacionados con el niño.

6.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo.

Para hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Educación Infantil, habrá que desarrollar las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que permitan una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado.

Las medidas generales pretenden responder a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa por el alumnado.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Entre las medidas generales de refuerzo educativo se encuentran:

- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y para la toma de decisiones sobre la evolución madurativa y académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales de carácter ordinario, para garantizar el éxito educativo del alumnado, reforzando o profundizando elementos del currículo, sin que haya cambios significativos en los mismos. Tendrá acceso a ellos cualquier alumno o alumna en el momento que lo requiera y se aplicarán tan pronto como se detecte su necesidad.

Entre estos programas, podemos poner en marcha: programas de refuerzo del aprendizaje, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, y programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación.

Entenderemos por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria para poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje: TDAH, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales o de historia escolar, etc.

Entenderemos por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Todas las propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como las actuaciones dirigidas a responder a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta efectiva con medidas generales ordinarias. Las medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales son aquellas que pueden implicar, entre otras:

- Los programas de adaptación curricular: requieren la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades de los alumnos y alumnas, entre las que se encuentran:
 - ✓ Adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - ✓ Adaptaciones curriculares significativas.

- ✓ Adaptaciones curriculares para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- ✓ Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- La intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario: apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje; personal complementario u otro personal, etc.

Excepcional y puntualmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, si no puede hacerlo en ella y está convenientemente justificada.

- La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en la etapa de Educación Infantil en centros ordinarios durante un año más, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave, la consecución de los objetivos de la etapa o bien favorezca su integración socioeducativa.
- La flexibilización temporal para el desarrollo curricular, para el alumnado con altas capacidades.
- En caso excepcional y por enfermedad u hospitalización, se pueden adoptar medidas que precisarán la colaboración y seguimiento de los profesionales de los centros educativos como la atención domiciliaria u hospitalaria.

6.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes **ámbitos de evaluación**:

1. Evaluación de la programación de aula:

- a. Elaboración de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - d.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - d.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Los equipos de ciclo establecerán indicadores para cada ámbito, junto a los otros que estimen oportunos.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo.
 - Programación General Anual.
 - Propuesta Pedagógica.
 - Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

La evaluación en el currículo de Religión

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá considerar todos los procesos de la actividad pedagógica del aula y prever las herramientas para observar el nivel de adquisición de competencias específicas. En cuanto sujetos autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas deben participar en la evaluación y el proceso seguido para adquirir competencias propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, la autoevaluación del alumnado sobre sí mismo para que tomen conciencia de su aprendizaje y sea más responsable de él, y la coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Cuando evaluar:

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación y los indicadores de logro. Además, se evaluarán los ejes transversales como:

1. Evaluación del aprendizaje cooperativo.
2. Evaluación de aprender a pensar.
3. Evaluación de ciudadanía global.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado.

PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Además de los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, del 1 de febrero, durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.

Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

ESCALA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ÁREA DE RELIGIÓN

I- PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión.		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado.		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa.		
Se distribuyen los criterios y saberes por cada curso del ciclo.		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.		

He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje, ...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.		

PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo.		
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es		

adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo.		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos		

previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado.		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos, ...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		

Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

EVALUACIÓN

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		

He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

7. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La evaluación y seguimiento de la Propuesta Pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro. En la evaluación de la propuesta Pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Las maestras que han elaborado la Propuesta Pedagógica realizarán la evaluación de la misma, al final de cada trimestre, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

[illegible]

Agrupamientos.										
Distribución y uso del espacio.										
Organización del tiempo.										
Atención a la diversidad.										
Relación con las familias.										
Implicación de las familias.										
Adecuación de las actividades complementarias y extraescolares.										
Coordinación con el equipo de ciclo.										
Coordinación con Primaria.										

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la Propuesta Pedagógica del curso siguiente.